



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PRESIDENTES MUNICIPALES: ETICA Y PODER

PROFESOR: ROBINSON S.

Lectores: XOCHITL RAMIREZ

DANIEL

ALUMNA: DE LA ROSA LAVALLE LIZBETH

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAP. I ASPECTOS GENERALES	12
• UBICACIÓN – EXTENSION	
• CLIMA -TIPO DE SUELO-FLORA Y FAUNA	
• OROGRAFIA - USO ACTUAL DEL SUELO	
CAP II. HISTORIA DE TOTOLAPAN	17
• EPOCA PREHISPANICA	
• EPOCA DE LA CONQUISTA	
• VIRREINATO	
• PRIMEROS AYUNTAMIENTOS	
• EPOCA COLONIAL (HACIENDAS)	
• REVOLUCION MEXICANA	
• TOTOLAPAN EN LA ACTUALIDAD	
• CONCLUSION	
CAP. III ADMINISTRACION Y AUTORIDADES	38
• ORGANIZACIÓN POLITICA	
• AYUNTAMIENTO	
• CAMBIOS EN LA VIDA POLITICA DE TOTOLAPAN	
• COMO SE SELECCIONAN A LOS MIEMBROS DEL H AYUNTAMIENTO	
• CONDICIONES PARA OCUPAR ALGUN PUESTO EN LA PRESIDENCIA	
• FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO	
• JUNTAS DE MEJORAS vs COMITES DE CADA BARRIO	
• CONCLUSION	
CAP. IV PERIODOS PRESIDENCIALES	56
• CRONOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO	
• PRIMER TIPO DE POLÍTICA DE 1970 –1985	

- CARACTERISTICAS DEL TIPO DE ORGANIZACIÓN
- CONCLUSION
- SEGUNDO TIPO DE POLÍTICA DE 1985 – 1997
- CARACTERISTICAS
- CONCLUSION

CAP. V AYUDANTIAS 88

- VILLA NICOLAS ZAPATA
- AHUATLAN
- NEPOPUALCO

CONCLUSION GENERAL 101

ANEXOS 104

- ANEXO 1.1: MITOS Y LEYENDAS DEL PUEBLO
- ANEXO 1: MAPA DE LA LOCALIZACIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS
- ANEXO 2: ASAMBLEA DE PUEBLO
- ANEXO 3: PLANILLA ELECTORAL
- ANEXO 4: TOMA DE PROTESTA
- ANEXO 5: MAPA DE LOCALIZACION DE BARRIOS
- ANEXO 6: OBRA - PLAZA DE TOROS
- ANEXO 7: OBRA - TOMA DE DRENAJE
- ANEXO 8: OBRA
- ANEXO 9: CROQUIS DE VILLA NICOLAS ZAPATA
- ANEXO 10: CROQUIS DE NEPOPUALCO

PRESIDENTES MUNICIPALES ETICA Y PODER

El propósito de esta investigación es estudiar e interpretar la ética en el poder, en una cabecera municipal rural, mediante el análisis de la distribución de recursos significativos. Con base en la figura de los ex presidentes municipales se examina su auto reflexión sobre su gestión, con el objeto de localizar, los cambios sociopolíticos que ocurrieron durante los últimos treinta años.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La vida política de Totolapan, Morelos ha sufrido varias transformaciones en su organización política, todos ellos provocados por características estructurales de la sociedad mayor (FEDERAL Y ESTATAL), distinguiéndose en cada metamorfosis un momento ético. Este ocurre cuando la persona o personas que ejercen el poder, se ven obligados, si quieren sostener sus intereses de acuerdo con el poder, a llevar un comportamiento en el que fácticamente aceptan como personas a sus subordinados, concediéndoles una libre conducción de sus vidas y en esta medida sus acciones tienen objetivamente una calidad ética. Es decir, dentro de una relación de poder, debe existir cierto equilibrio entre el que ejerce el poder y sus subordinados donde la opinión de ambas partes es importante para la toma decisiones. Lo que intento localizar e interpretar en este trabajo, son esos distintos momentos éticos que caracterizan cada cambio político en la presidencia municipal.

La ética (ethos, costumbre) es entendida como el cuerpo de ideas que nos permite distinguir entre lo moralmente correcto y lo incorrecto en el respectivo contexto cultural y político. La esencia de la política (de politikos, relativo a la polis o ciudad) es el poder, esa relación asimétrica entre individuos basada en la autoridad y, al final de cuentas, en la fuerza. Es desde esta perspectiva que Agnes Heller definió a la ética como la búsqueda de la armonía entre moralidad; y legalidad, es decir entre moralidad y poder político, una búsqueda de siglos y que entre nosotros no ha dado mayores resultados. (Heller, cit. por Meyer, 1995: 71).

MODELO TEORICO

Para identificar los cambios sociopolíticos y localizar los momentos éticos que los caracterizan, me basare en el modelo de las teorías del Poder Social de R. Adams, utilizado por Roberto Várela, el cual a partir de los conceptos de *poder asignado*, *poder independiente* y *delegado*, me permite explicar la forma en que el municipio de Totolapan se articula con el poder Estatal – Nacional y las unidades operantes.

Es decir, los cambios políticos van a ser provocados por los recursos económicos que la comunidad posee, como la población y los recursos económicos que percibe de la sociedad mayor. El ayuntamiento posee los tres tipos de poderes (poder asignado, independiente y delegado) y los cambios que ocurren dentro de este nivel de gobierno, pueden ser explicados por el tipo de articulación que el municipio tenga con el Gobierno Estatal y Federal, la cual dependerá de la forma e importancia y negociaciones de cada uno de los tres poderes.

Los conceptos que van a orientar esta investigación son los siguientes:

Poder Independiente: Se da cuando permanece tanto el control como la toma de decisiones en las mismas manos.(Adams 1978:100)

Poder Dependiente: Cuando existe una separación entre el control y toma de decisiones. (Adams cit. Por Várela 1984:40)

El poder dependiente tiene tres variaciones y conceptos relacionados:

Poder Otorgado: Cuando uno cede a otro un derecho(normalmente se completa en una transferencia recíproca de derechos).

Poder Asignado: Cuando varios transfieren a uno el derecho a tomar decisiones.

Poder Delegado: Cuando uno transfiere a varios el derecho a tomar decisiones.

Unidad Operante: Agregado de seres humanos que comparten una preocupación adaptativa común con respecto al medio ambiente. Existen tres tipos principales de unidades:

Unidades Fragmentadas: En las que los miembros que las componen ejercen poderes independientes por separado.

Unidades Coordinadas: Donde ya existe, además de los poderes independientes de los miembros, un poder dependiente: poder otorgado recíproco pero que no involucra centralización de poder(Adams cit. por Várela 1984: 40).

Unidades Centralizadas: tres subtipos principales: de consenso, de mayoría y corporada. Tienen en común la presencia de un centro de decisiones colectivos ya sea una persona o un grupo; se diferencian entre si por el tipo de poder que poseen.

Unidades de Consenso: Su centro de decisiones cuenta únicamente con el poder asignado que le han conferido los miembros de la unidad

Unidad de Mayoría: Su centro de decisiones cuenta además con poder asignado, con cierto poder independiente que proviene de la mayoría de los miembros al ejercer coerción sobre los miembros recalcitrantes a las decisiones centrales, o de una fuerza externa.

Estas unidades siguen siendo frágiles al contar el centro principal con poder dependiente(asignado o delegado) que le puede ser retirado a voluntad de los miembros que lo transfirieron (Várela 1984: 40).

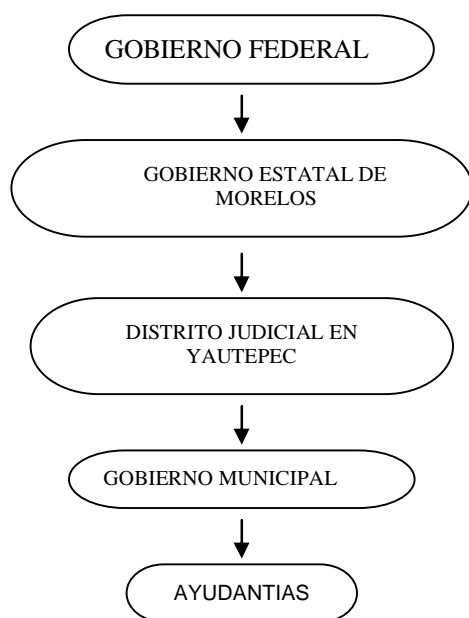
Estado: Un vehículo secundario de control político que utiliza una red de relaciones públicas y gobierna una nación, concentra controles energéticos y centraliza poder formal mediante una estructura coaxial. (Adams cit. por López 1998: 24).

MODELO DE LA MICROPOLITICA

El municipio de Totolapan en apariencia goza de una total independencia. Digo en apariencia porque su libertad se ve cuartada o tanto en su aspecto económico y jurídico por parte del Estado de Morelos y este por el gobierno federal. Con lo que respecta a los asuntos judiciales, como Totolapan no es cabecera judicial, por lo tanto todo lo referente a asuntos penales graves se atienden en la cabecera del distrito, en el pueblo de Yautepec. Dependiente del ayuntamiento y del gobierno del estado, estaba la junta de mejoramiento moral cívico y material, la cual ha sido sustituida, por los

comités de cada barrio, al igual que las ayudantías que se encuentran dentro de las secciones municipales. Independientes por completo del ayuntamiento, se encuentran el comisariado ejidal y el representante de bienes comunales quienes dependen directamente a la Secretaría de Reforma Agraria.

De tal manera tenemos que el municipio depende del gobierno estatal de Cuernavaca, con un apéndice judicial en Yautepec, y de la Secretaria Agraria que es federal. En el poblado de Totolapan hay tres instituciones independientes entre sí y otra dependiente.



El municipio de Totolapan se rige por la LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS, decretada en 1964 y con pequeñas enmiendas en 1966.

Analizando la Ley Orgánica, se logra percibir como esta le quita la autonomía formal y jurídica que creía poseer como municipio: este hecho se debe a que todos los presupuestos que les son otorgados a cada municipio tienen que ser aprobados por el Congreso del Estado de Morelos. La única facultad que le es otorgada al municipio es la realización de obras públicas, organizar los servicios públicos y ejecutar lo que las autoridades superiores le ordenen. (VÁRELA: 1984)

Con respecto a que el municipio depende del presupuesto del estado de Morelos existe, una variación sistematizada de la función municipal según los recursos recibidos. Se distingue dos tipos o estilos de política.

El primer tipo de política abarca de 1961 a 1985:

Durante esta época el municipio de Totolapan Morelos no recibía mucho presupuesto para la realización de obras públicas así que durante esta etapa el municipio no tenía mucho control por parte del gobierno del estado.

La política durante este período se asemeja a la descripción de pequeña política que Várela hizo en su estudio sobre Metepec, Jumiltepec y Tlanepantla, la cual hace alusión a pequeñas Unidades operantes, que conservan como comunidad el control de sus propios recursos(Várela 1984: 55). Es decir existía bastante participación política por parte de la gente para el mejoramiento de su comunidad, pero también había pocos recursos que ganar o perder.

En esta época como el municipio no poseía nada significativo que atrajera la atención de los poderosos y por ello no le proporcionaban recursos para la satisfacción de sus necesidades, esta situación le permitía gozar de cierta autonomía donde la comunidad administraba autónomamente su pobreza.

En resumen existía democracia comunal, pero no los recursos para el ejercer poder ni para el cambio. Tal y como lo menciona Lomnitz, en una reseña hacer del trabajo de Várela.

El segundo tipo de política abarca de 1985 a 1997:

Para esta etapa el municipio ya recibe mayores ingresos económicos del Estado. Pero aunque recibía recursos del Estado, Totolapan sigue siendo un municipio pobre, por que obtiene pocos recursos del gobierno. Esto trae como resultado que la acción política sea muy limitada, es decir, al introducirse en 1985 el poder delegado por parte del Gobierno del Estado de Morelos y del gobierno federal,

ocasiona que el poder asignado se observe muy debilitado al grado que su margen discrecional del ejercicio del poder de los presidentes municipales se ha mínimo. En ocasiones puede parecer que este tipo de poder asignado se transforme en un poder dependiente al Estado de Morelos.

El poder delegado, por su parte, es escaso dado que no hay recursos de interés para las unidades superiores. Basta mantener la expectativa de la elite política local en que la fuente de los favores no se le retirara para conservar el orden deseado. (VÁRELA: 1983)

En resumen, el poco interés que existe por parte del gobierno, estatal combinado con la falta de recursos locales, produce una dependencia política. Durante esta época no existe democracia porque los puestos municipales principales están controlados desde afuera. (LOMNITZ: 1995)

En conclusión en Totolapan Morelos, existe un cambio en la manera que sus autoridades toman decisiones para la elaboración de algunas obras publicas principal acción de los Presidentes Municipales. De 1970 a 1985 las decisiones dependían del poder asignado que la mayoría les otorgaba a su presidente municipal y el poder delegado de autoridades extra locales (Estatual y Federal) intervenía solo ocasionalmente, mientras que en el segundo período (1985-1997) las decisiones y la elaboración de alguna obra dependen del poder delegado de unidades superiores (Estatual y Federal) debido a que estas le proporcionan los recursos para la realización de las mismas. Es decir con la mayor intervención del gobierno federal y estatal el poder asignado que la mayoría le otorga al presidente, se observa enflaquecido al grado que la toma de decisiones dependa del poder delegado de autoridades extra locales.

AYUDANTIAS

Los miembros del ayuntamiento, tienen también bajo su mando la ley, el orden y el suministro de recursos económicos de cada una de las comunidades de todo el municipio.

Esta situación crea conflictos entre la cabecera municipal y las ayudantías, debido a que la gente de las comunidades piensa que

Totolapan(cabecera) acapara todos los recursos que provienen de Cuernavaca, olvidando sus necesidades. Por otra parte, al no encontrar eco de las autoridades municipales para la obtención de recursos económicos, cada pueblo se ha organizado y en buena medida funciona independientemente; y cuenta con sus autoridades correspondientes los cuales son miembros de la ayudantía. Para la satisfacción de sus necesidades algunas ayudantías han recurrido directamente al gobierno Federal y al gobierno Estatal, de los cuales ha obtenido más ayuda económica así brincan la jerarquía local del poder.

Por otra parte las autoridades municipales dicen que los recursos económicos que obtienen de Cuernavaca son escasos y no alcanzan para satisfacer las necesidades de todo el municipio e incluso la cabecera tiene varias carencias que hasta la fecha no sean podido satisfacer como: mejorar el suministro de agua y el sistema de drenaje.

En conclusión, existe un conflicto entre cabecera y ayudantías porque la distribución de recursos la a cargo de las autoridades municipales no se distribuye de manera equitativa, entre cabecera y las demás secciones que componen al municipio, en efecto se olvidan en ocasiones de las necesidades de estas últimas. Esta circunstancia provoca que las ayudantías dependan cada vez menos de las autoridades municipales y para la satisfacción de sus necesidades tengan que recurrir a negociaciones con autoridades superiores.

Por otra parte, en los dos tipos de política municipal mencionados anteriormente, las autoridades municipales no han contado con los recursos suficientes para la satisfacción de las necesidades de todo el municipio debido a que los ingresos que perciben del Gobierno del Estado de Cuernavaca son escasos inconstantes o llegan condicionados

METODOLOGIA Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Este estudio se basa en la memoria de una serie de informantes y en las interpretaciones de las practicas locales de la comunidad de Totolapan Morelos. Los recuerdos personales y precisos, tanto las historias de vida como las historias que los padres contaron a sus hijos sobre como se vivía anteriormente y la tradición oral, son las principales fuentes para la reconstrucción y conocimiento del pasado y el presente. Las fuentes de información como libros y documentos, en los cuales hacen mención a la comunidad, son utilizados para confirmar los datos obtenidos de la gente, y nos permite ubicar en un contexto más amplio los sucesos locales, las historias del pueblo y de sus líderes.

El orden de la presentación del trabajo es el siguiente:

- En un primer momento se ofrece un perfil de los Aspectos generales del municipio.
- Se describe los diferentes tipos de gobiernos que Totolapan a tenido a lo largo de su historia y la manera en como se articulaban con la sociedad mayor (Estatal-Federal)
- Se comenta el campo de acción que la Ley Orgánica de los Municipios, le concede a las autoridades municipales.
- El apartado anterior nos va permite entender este contexto político administrativo, en el cual se especifican las características de los dos tipos de gobierno que ha gobernado al municipio durante los últimos 30 años.
- Por medio de los relatos de los informantes, de las ayudantías observaremos el tipo de relación que estas tienen con la cabecera municipal.

Este trabajo terminal es un estudio de caso de la dinámica entre las autoridades asignadas por asambleas populares, según el régimen de USOS Y COSTUMBRES de un Municipio Rural. El comportamiento del conjunto de los respectivos presidentes municipales puede ser representativo de situaciones e historias comunes en amplias regiones del país.

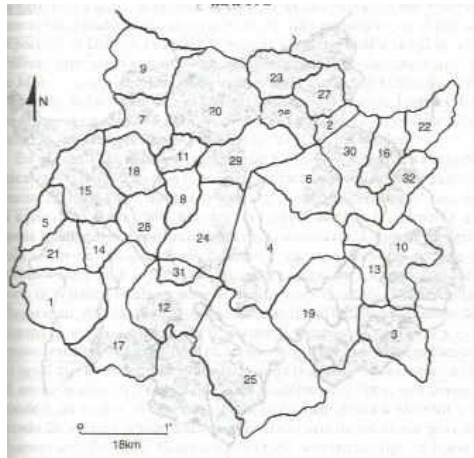
CAPITULO

I

ASPECTOS GENERALES

UBICACION

A unos 23 Kilómetros de la Ciudad de México, se encuentra Totolapan, una población circundada de montañas y medio escondida a las miradas de los hombres. El Municipio de Totolapan está situado hacia el norte del Estado de Morelos y se ubica geográficamente entre los paralelos 18 59'24" de la latitud norte y 98 55'06" de longitud oeste del Meridiano de Greewich, a una altura de 1,901 metros. Sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Tlanepantla y el Estado de México; al sur con el municipio de Tlayacapan y Atlatlahucan; al oriente se encuentra Atlatlahucan y Estado de México; por el poniente limita con Tlanepantla y Tlayacapan.



Su nombre proviene del nahuatl Tolli - Aves;
Atl - agua
Pan - sobre o encima,
“SOBRE EL AGUA DE GALLINAS O AVES”,

Con motivo de que en algún tiempo llegaban aves a los jagüeyes que se localizan en la parte oriente del municipio

El municipio esta formado por la cabecera municipal y seis ayudantías: Tepetlixpita, Villa Nicolás Zapata, La cañada (San Sebastián), San Miguel el fuerte, Ahuatlan y Nepopualco. Tiene una superficie de 67.78 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 1.37% del total del estado.

CLIMA

El clima es templado subhmedo con lluvias en primavera y verano. Tiene una temperatura promedio anual de 17.4 °C. Su Precipitación pluvial promedio anual es de 999mm³.

TIPOS DE SUELO

El tipo de suelo va a depender de la región fisiográfica en la que se encuentre el municipio. En Morelos se distinguen tres regiones fisiograficas: la sierra alta, el piedemonte y los valles.

El municipio de Totolapan se encuentra situado en la Sierra Alta. Esta región presenta las siguientes características: Es la zona ecológica más alta, de los 2800 a los 4000 msnm, esta caracterizada por las comunidades del tipo bosque y praderas de alta montaña que se localiza en pequeñas porciones del norte en los límites con el Distrito Federal y el Estado de México. Mas abajo entre los 2000 y 2800 msnm, crecen los bosques mixtos de pino y encino alternando con pastizales. Cubriendo una franja que va de este a oeste en la región norte entre los 1400 y los 2000 msnm se encuentra la zona de transición entre la sierra y los valles, que se caracteriza por comunidades vegetales del tipo chaparral, matorral sub-tropical y pastizal. Esta subregión pertenece a, el corredor biológico Chichinautzin.

FLORA Y FAUNA

En el municipio de Totolapan observamos las siguientes comunidades vegetales. En la parte norte es montañoso y donde predomina el clima semi - frío existen: bosques de encino, pino

oyamel, madroño, ahílen etc. En la parte baja del municipio existen variedades pertenecientes a la selva baja caducifolia, plantas que en épocas de secas pierden la totalidad de sus hojas, entre estas variedades tenemos el casahuate, tepehuaje, guaje, palo dulce, amate blanco y copal.

El municipio cuenta con gran variedad de fauna, la cual se encuentra constituida por mapache, zorrillo, ardilla, ratón de los volcanes, codorniz Moctezuma, gallina del monte, paloma bellotera, urraca azul, jilguero, mulato floricano, primavera roja, víbora de cascabel, víbora ratonera, ranas y lagartijas, conejos, tlacuaches etc.

OROGRAFIA

Se encuentra rodeado de los siguientes cerros: El cerro Huiztomayo, cerro de Loreto, volcán del aire, cerro Tezoyoc, Tepemapa, Chicoquiautl, Santa Barbara, Cerro Texquistle y Cerro Partido.



USO DEL SUELO

El municipio comparte una extensión territorial de 6779 has de las cuales 3 493has son de usos agrícolas de temporal, representando el 52%; 2424 has de uso forestal (36%); 369 has, de Agostadero (5%); 488.5 has, de uso urbano(7%) y 4 de uso industrial (0.5). (Fuente: archivos del municipio)

TOTOLAPAN ACTUAL

PERFIL DEMOGRAFICO

Según el Censo de 1995, Totolapan cuenta con una población de 8,937 habitantes, de los cuales sólo 1,719 son económicamente activos. Esto equivale al 19% de los habitantes, la mayoría (889) de los cuales son trabajadores por su cuenta. Por otra parte existen personas que trabajan como jornaleros o peones (330). También existen empleados u obreros (285) y la minoría funge como patrón y empresario.

MEDIOS DE TRANSPORTE

Hace mucho tiempo, esta población estaba desconectada de la Ciudad de México, pero en la actualidad existen dos carreteras que le permiten tener comunicación con ella: Oaxtepec – México, vía Xochimilco y Cuautla –Yautepec vía el kilometro 88 de la carretera México Cuautla.

Totolapan cuenta con medio de transporte foráneo que se cubre a través de servicio de autobuses que recorren la carretera México Cuautla. Vía Xochimilco y Milpa Alta. El servicio colectivo de combis Ruta 15 cubre las rutas: Nepopualco - Cuautla y Totolapan – Yautepec. También cuenta con servicios de taxis.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PRENSA: Las publicaciones provienen de la capital del estado y del Municipio de Cuautla.

RADIO: Se reciben señales propias del Estado, del Municipio de Cuautla del Estado de Puebla y del Distrito Federal.

TELEFONO: Hay un registro de radiotelefonía privado onda corta a tres usuarios centrales automáticas de telefonía, 117 aparatos en servicios y 90 líneas en servicio, cuenta con tres teléfonos públicos dentro de la cabecera.

TELEVISION: Reciben señal de cuatro canales:_el trece, dos, cinco, once.

FRACCIONAMIENTOS:

Los fraccionamientos comenzaron a surgir hace 15 años bajo la gestión del presidente municipal, Don Lauro Vivanco en el año de 1985, el primer fraccionamiento que se formó fue el de_Huertas de Totolapan, posteriormente Colinas del paraíso, rancho Barcenas, fraccionamiento el Moral, los ciruelos Candados de Marsanes y Palestina. Algunos cuentan con su registro, otros no. (Ver mapa anexo 1)

La creación de estos fraccionamientos a creado varios descontentos entre la gente del municipio, debido a que no se explica como ellos están careciendo de agua potable y el primer fraccionamiento tenga todos los servicios. El crecimiento de los mismos genera una dinámica insólita en los ayuntamientos de hoy en adelante, es probable que los fraccionamientos asuman un papel de importancia semejante a las ayudantías pero sin la representación de los nuevos avecindados en el cabildo.

CAPITULO

II

HISTORIA DE TOTOLAPAN

En este apartado se presentara una síntesis de la historia del Municipio de Totolapan, Morelos. Observaremos como eran los diferentes tipos de gobierno y como estaban organizados políticamente. Notaremos, también como desde tiempos muy remotos se ha utilizado la práctica del quebrantamiento de las normas legales a favor del poderoso. Es decir tanto el conquistador prehispánico como el conquistador español impusieron sus propias reglas y demarcaciones corrompiendo lo que ya estaba establecido para satisfacer sus propias necesidades sin importar en muchas ocasiones lo que sus subordinados pensarán. Durante estas épocas de conquista parecía no existir un momento ético.¹

EPOCA PREHISPANICA

Las primeras incursiones al área de Morelos fueron realizadas por los primeros gobernadores mexicas al servicio del imperio tepanecas de Atcapotzalco: Bajo el mandato de Acamapichtli (1376-1396), se efectuó la primera entrada al área de Morelos en el año de 1376, llegando las huestes mexicas y sus aliados acolhuas hasta Huaxtepec y Cuauhnahuac en 1396. Huitzilihuitl (1396-1417) y de Chimalpopoca (1417-1427), sucesivos gobernantes de Tenochtitlan, organizan campañas que preparan posteriores conquistas a los pueblos de Morelos. (García Rodríguez Rocío: 1994, 30)

Al liberarse los mexicas de los tepanecas fundan la Triple Alianza con los acolhuas de Texcoco y una minoría tepanecas de Tlacopan. Bajo el mandato del Tlatoani Itzcoatl (1427-1440), conquistan Morelos. Entre los años de 1430 a 1437 casi todos los pueblos morelenses quedaron bajo su dominio, repartiéndoselos entre Texcoco y Tenochtitlan. Cuauhnahuac tocó a los mexicas y Huaxtepec

¹ Momento Etico: Este ocurre en cuanto el que ejerce el poder, se ve obligado, si quiere sostener sus intereses y amenazas que permiten su poder, a llevar un comportamiento en el que aceptan como personas a sus subordinados y se les concede una libre conducción de sus vidas.

a los acolhuas; a partir de este momento Morelos queda totalmente subordinada a la confederación de estados dominados por el valle de México.

Siendo Cuauhnahuac y Huaxtepec Ciudades -- Estado subordinados al Estado Mexica, la agricultura tenía implicaciones socioeconómicas y políticas dado que los medios de producción, (la tierra, el agua y el trabajo), estaban controlados por el organismo político central.

Los pueblos que comprendían dicho territorio tenían que tributar principalmente productos textiles. Durante esta época el algodón jugó un papel muy importante.

Este dominio permaneció bajo los siguientes gobernadores: Moctezuma Ilhuicamina de (1440-1469); Axayacatl de (1469-1481); Tizoc (1481-1486); Ahuitzotl de(1486-1502) y finalmente Moctezuma Xocoyotzin. (García Rodríguez Rocío: 1994)

TOTOLAPAN PREHISPANICO

En el año de 830 dc, las siete tribus nahuatlacas: 1.xochimilcas, 2.chalcas, 3. Tepanecas, 4.colhuas, 5.tlaxcaltecas, 6. Tlahuicas y 7. Naguas, empezaron a abandonar al mítico Aztlan, iniciando su emigración desde un lugar denominado las siete cuevas mejor conocido como Chicomoztoc.

Cruzando la serranía la segunda tribu nahutlaca (chalcas) se asienta en tierras morelenses en el año de 1190, dando origen a los poblados de Totolapan, Ahuatlan y Nepopualco. Posteriormente entre los años de 1150-1350, los xochimilcas comenzaron a poblar estos territorios.

En el año I Tecpatl, 1116 un grupo de Toltecas que escapó de la destrucción del Reino de Tula, atravesó la serranía que une al Ajusco con el popocatepetl y buscó refugio en Totolapan, (Totolapan ya existía desde tiempos remotos), pero alcanzados por el vencedor Huehuetzín fue destrozado. Dispersos estos toltecas y totalmente desorganizados se esparcieron por el Plan de Amilpas y la Cañada de Cuernavaca y poblaron Tepoztlan. Más tarde se mezclaron con los

chichimecas que habían entrado al estado de Morelos por Malinalco estado de México.(historia General de Morelos, Tomo I, Antecedentes y formación del Estado, 1994)

Mezclados los tlahuicas y xochimilcas con los chichimecas y con los restos de los grupos toltecas, habitaron en conjunto los antiguos poblados y fundaron otros nuevos, dando origen a los señoríos tributarios en que quedaron divididos estas provincias: Cuauhnahuac y Oaxtepec. Ambas provincias eran independientes en sí pero poseían la misma habla y similares tradiciones. Estos grupos nahuatlacas que llegaron juntos durante el período que se conoce como chichimeca tienen un importante desarrollo hasta que los conquistan los mexicas durante el gobierno de Itzcoatl, con el que se integran dentro del sistema tributario mexica. A la muerte de Itzcoatl, Moctezuma Ilhuicamina fue elegido para sucederle, éste llevo sus conquistas al sur sometiendo a su paso a Totolapan, Tepalcingo y Yecapixtla haciéndolos tributarios del reino.

Transcurrió el tiempo y durante la época del dominio de la triple Alianza el área de Morelos ya estaba dividida en dos señoríos que comprendía en 1519 pueblos de filiación tlahuica y xochimilca. La organización de la Triple Alianza no era sólo política ya que los pueblos dominados por sus ejércitos eran obligados a pagar un tributo que se destinaba a cualquiera de los tres señoríos que la construían.

Totolapan y Nepopualco correspondían al señorío de Oaxtepec, el cual ocupaba la parte del oriente de Morelos limitando por el norte con los actuales estados de México Puebla, siendo estos extremos de Hueyapan por el Norte y la población de Axochiapan en la parte sur, la filiación predominante era la Xochimilca. Cubrían anualmente tributo a los mexicas. Con la irrupción española en el año de 1519 esta organización política y socioeconómica fue interrumpida.

EPOCA DE LA CONQUISTA

Al caer el rico imperio de Cuatemoc, los españoles se adueñaron de inmensas posesiones de tierra en América. El siglo de la conquista se caracteriza por el triunfo de los intereses particulares de los conquistadores sobre el mundo indígena que de pronto se encuentra sometido a una explotación sistemática

Durante esta época se sostuvo un combate de todos contra todos. Se sostuvieron luchas tanto religiosas como políticas; se crearon reformas en las costumbres, en las legislaciones, en la religión; todo lo traía y todo se intentaba en esta época que preparó con una evolución convulsiva y sangrienta, la geografía del mundo y el estado de los espíritus, para recibir la semilla de la moderna civilización.

En el caso particular de Morelos, con la irrupción española, el sistema de economía en que el área encontraba como parte de un sistema económico social y político fundado en la posición subordinada y de explotación fue interrumpido por un modo de producción mercantilista que en el periodo de la conquista y el primer siglo de régimen colonial adoptó la doble faz de una destrucción cataclísmica de fuerzas productivas y una profunda revolución técnica. Específicamente en el área de Morelos, y como resultado de este proceso, el algodón dejó de ser parte de la economía regional y la caña de azúcar tomó su lugar.

TOTOLAPAN EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA.

La conquista tuvo un carácter tanto religioso como militar ya que por medio de las armas sujetaron a los indígenas y después los frailes misioneros iniciaron su labor evangelizadora. La conquista borra las antiguas demarcaciones territoriales de los grupos indígenas y estableció el sistema de administración colonial el repartimiento y la encomienda.

Dentro del carácter militar aconteció lo siguiente:

Hernán Cortés conquista primero la región de Oaxtepec y Cuauhnauac, para cortar el abastecimiento a la capital mexicana la cual cayó el 13 de agosto de 1521.

En 1521 Cortés envía a Gonzalo de Sandoval a Oaxtepec y en su paso tomó Totolapan.

Con la culminación de la conquista las tierras de encomienda fueron concedidas en el año de 1536 al señor Diego de Olguín, pero

al crearse el Marquesado del Valle de Oaxaca, estas tierras fueron anexadas a este, entre ellas se encontraban las del pueblo de Totolapan.

Por otra parte, Hernán Cortes junto con otros españoles fincaron haciendas cerca del área de Cuernavaca en la primera mitad del siglo XVI; no fue sino posterior a la devastadora epidemia de matlazahuatl de 1576-1580, que disminuyó severamente a la población indígena de Morelos, que otros españoles comenzaron a acumular considerables extensiones de tierras en la región.

Durante esta época, los españoles utilizaban la energía y la destreza de los trabajadores indígenas para construir edificios gubernamentales y casas particulares. Dentro de la región de los Altos de Morelos las propiedades privadas nunca fueron significativamente grandes, a excepción de la Hacienda de San Diego Huixtla, que era la propiedad que poseía más bosques y agostadero que tierra cultivable, creció al parecer a expensas del pueblo de Totolapan. La cual en el año de 1779 fue vendida por su propietario el arzobispado de México, a los indios de Atlatlahucan.

Con la conquista, el indígena que gobernaba anterior mente a la comunidad, fue sustituido por el conquistador encomendero, el cual recibía un pueblo en dominio que le pagaba tributo que anterior mente entregado al señor indígena.

Dentro del carácter religioso:

En el aspecto religioso la conquista fue llevada acabo por los frailes de la Orden de San Agustín. En el año de 1536 fue fundado en Totolapan el primer convento de la región de los Altos de Morelos, debido a que en ese entonces este pueblo era el más importante.(De la Peña:1984)

Este monasterio fue dedicado a San Guillermo, y se culminó en el año de 1545. Fray Jorge de Avila junto con Francisco de la Cruz, fueron dos de los seis primeros frailes que vinieron a evangelizar esta región.

El P. Roa llegó a Totolapan para sustituir a P Jorge de Avila en el año de 1542. Se dice que gracias a los múltiples milagros que llevo a cabo P Roa, logró convertir a la mayoría de la gente al cristianismo.

Como ejemplo ha esto, se encuentra la siguiente leyenda:

Dios por medio del padre Roa obra grandes maravillas. En primer lugar, el Santo Cristo conocido por la comunidad como el Cristo Aparecido que se venera en la misma iglesia Parroquial de Totolapan. Dice la leyenda, que Dios nuestro señor quiso darle al P. Roa un singular consuelo, regalando su alma el año de 1543, con la imagen del Divino Salvador Crucificado.

Fue el caso que como el padre Roa era tan devoto de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, deseaba con ansias tener un Crucifijo, ante quien hiciese oración, y quien se consolase y se regalase su espíritu, y así lo había pedido muchas veces con devoción y un sin numero de penitencias, cuenta la gente que el padre caminaba sobre brasas calientes, también comenta, como se flagelaba la espalda etc. Sucedió que un viernes antes de la misa, vino un portero para avisarle, que estaba ahí un indio que traía un crucifijo a vender. Salió el padre llegando ya no encontró al indio, el Cristo estaba bajo el reloj del monasterio, lo desenvolvió de una sábana. Posteriormente se subió al Coro y dando muchas gracias a Dios por tan soberano beneficio, le puso en la reja, que era para donde le quería. Salió del convento y llamó a los frailes para comunicarles lo sucedido cuando vinieron los frailes le preguntaron como lo había adquirido. Entonces reflexiono el padre y dijo que un indio lo había traído sin saber de donde. Fueron en busca del indio, preguntaron al portero y a todo el pueblo y sus alrededores y en ninguna parte, lo pudieron encontrar. Por tal motivo se le llama al Cristo el Señor Aparecido.

Esta leyenda demuestra uno de los múltiples milagros que llevó acabo el Padre Roa.

El poder de la cruz reforzó el poder de la espada y el de la nueva ley. La ideología cristiana no solo justificaba las acciones de los conquistadores: También daba a los indios una razón para la sumisión a la conquista y a la destrucción del viejo sistema.

La presencia de los frailes agustinos y posteriormente la de los clérigos seculares se volvió esencial para el mantenimiento del orden colonial. Los misioneros y los curas párrocos, en su labor

evangelizadora estaban en contacto más estrecho con los indios que las autoridades civiles(DE LA PEÑA: 1984)

EPOCA COLONIAL

Para esta época, la división territorial y administrativa y judicial estaba a cargo de gobiernos alcaldías y corregimientos. Entre los funcionarios españoles se encontraba, el marques que gobernaba, era administrador de justicia de primera instancia y recababa los tributos. Mientras que la corona legislaba, recibía impuestos y llamaban a la guerra.

ALCALDIAS

Las alcaldías estaban conformadas por uno o más alcaldes, un cuerpo de regidores y gobiernos indígenas (fueron precedentes de lo que hoy son los llamados ayuntamientos)

GOBIERNOS INDIGENAS

Los conquistadores para realizar sus tareas contaban con el apoyo de funcionarios nativos. Inicialmente eran nobles indígenas locales (Tlatoque, singular Tlatoani); con el establecimiento colonial, para evitar la concentración del poder en una sola persona, estos cargos eran asignados a hombres electos anualmente por los miembros indígenas de la comunidad, como en los consejos españoles.

Los principales funcionarios indígenas eran: Gobernador Alcalde y el Mayordomo, este último responsable directo de la riqueza de la comunidad. También existían otros puestos de menor importancia, los cuales variaban conforme la importancia del pueblo, con frecuencia los ocupaba, en forma rotativa, prácticamente todos los varones adultos(De la Peña: 1984 50)

Dentro de esta época los cargos más altos eran muy deseables por el poder, prestigio y las ventajas económicas involucradas en la organización de recursos comunales. Pero para poder ocupar cargos con mayor jerarquía la gente tenía que actuar en los de menor importancia.

A cada funcionario se le asignaba un salario, esta era la forma con la que motivaban a que los indígenas ocuparan un puesto público. Este salario lo obtenían por medio de la recaudación de los impuestos, por tal motivo los funcionarios sentían un especial interés en asegurarse de que los impuestos se recaudasen de manera eficaz. (De la Peña: 1984) Dentro de esta estructura política estaban los corregimientos, los cuales funcionaban como organismos de la corona.

CORREGIMIENTO

Estos eran precedidos, por el corregidor o el regidor, el cual tenía la función de regir junto con el rey o con el gobernador del marquesado y era agente del rey en los municipios. Eran nombrados por los marqueses o sus gobernadores. En 1561 existió el corregimiento de Totolapan: El cual estaba formado por los municipios de Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan y Tlanepantla. Nepopualco para ese entonces se encontraba incluido en el corregimiento de Tetela del Volcan. (En el año de 1670, Totolapan como corregimiento o alcaldía es anexado al de Chalco).

En el año de 1579 Andrés de Curriel, era el corregidor de Totolapan, el cual describió un detallado informe sobre su distrito, en donde nombra a Totolapan, Tlayacapan, y Tlanepantla como cabeceras o pueblos principales. También menciona a Aldeas más pequeñas o barrios y congregaciones: asentamientos nuevos que aparecieron como resultado de la reunión de rancherías viviendas dispersas con el fin de incrementar el control de la población. Las autoridades coloniales organizaron estos asentamientos bajo el régimen de la República de Indios, la cual decretaba la asignación de casa y tierra comunal a los indígenas. Los funcionarios reales llevaban un registro de la gente y la producción. (De la Peña: 1984)

Dentro de este período los indígenas estaban registrados como miembros de una comunidad y tenían derecho a utilizar una parcela de la propiedad comunal. Los colonizadores, eran los que podían ocupar puestos burocráticos, fundar empresas y poseer tierra en propiedad privada. Para el año de 1742 el actual territorio del estado de Morelos estaba formado por los corregimientos de Totolapan y Tetela del

Volcán. Y en 1746 el corregimiento de Totolapan pertenecía a la jurisdicción de Chalco.

CONSUMACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL

La desigualdad social y el despotismo político, fueron las bases que conformaron el orden colonial, las cuales atacaban desde los niveles locales, la tradición y la organización de un pueblo, hasta los niveles más altos de la autoridad nacional. Estas fueron unas de las causas que provocaron el fin del período colonial.

La colonia no protegía los intereses de la población india, pero si promovía y velaba la incursión y la supremacía, en todas las actividades socioeconómicas y políticas de los españoles. La población mestiza y criolla que iba en aumento, no tenía un sitio adecuado dentro de la estratificación colonial, este sector fue el que se rebelo en contra de las injusticias de la corona y de él emano el liderazgo del movimiento de independencia de 1810.

Los criollos humanistas proponían como remedio contra la desigualdad el acabar con el sistema de tutela para los indios, el hacer a todos iguales ante la Ley, el repartir entre sus dueños las tierras de las comunidades indígenas y el dejar hacer y dejar pasar. Contra la dependencia, fundamentaron la necesidad y las ventajas que le acarrearían a la Nueva España el separarse de la vieja España.

Dentro de la iglesia, las rivalidades entre el clero regular y el diocesano, no eran menores que las existentes entre los altos dignatarios españoles y el bajo clero compuesto por criollos y mestizos que eran enviados a las parroquias rurales pobres. Cuando comenzó el movimiento de independencia sus dirigentes eran dos curas rurales, Hidalgo criollo y Morelos mestizo, que no solo atacaron los privilegios de los españoles sino también sostuvieron la inalienabilidad de la tierra de las comunidades y la necesidad de fragmentar las grandes propiedades. (De la Peña: 1984)

A mitad del s. XVIII los reyes borbónicos impusieron nuevas medidas administrativas. Entre ellas existen dos aspectos que afectaron de manera grave la economía de Morelos, las cuales no

permitieron llegar a un acuerdo entre los españoles y criollos, al contrario anudaron más la controversia. Son las siguientes:

1) Los pesados impuestos que la administración de los Borbones impuso a las empresas económicas locales.

2) El 4 de diciembre de 1786, fue expedida una real ordenanza por Carlos III. La cual en el Art. 9, pone fin a los corregimientos y alcaldías mayores de los estados del marquesado del Valle esto se llevo a cabo conforme se fueron desocupando los puestos de corregidor y alcalde mayor, para igualarlos a la condición administrativa de todos los vasallos de la Nueva España. Esta determinación fue antecedente para la consumación del marquesado del Valle de Oaxaca.

Con la desaparición de los alcaldes mayores y corregidores es decir de los funcionarios reales que controlaban la asignación de trabajadores indígenas, en el ámbito local, esta medida hizo posible que los indígenas vendiesen su fuerza de trabajo en un mercado libre. Ya no se importaban esclavos negros a la Nueva España, de manera que la producción de azúcar y su expansión dependían fundamentalmente de la mano de obra indígena. Hasta las reformas de los Borbones, las plantaciones habían gozado de privilegios oficiales y usado mano de obra muy barata de las comunidades, pese a la protección que la corona había concedido a los indios; pero bajo estas circunstancias estaban obligadas a ofrecer salarios comparativamente más altos si querían competir con la creciente demanda de mano de obra para las minas de plata que florecían en ese momento.

Para empeorar las cosas de los hacendados, la medida implicaba también que los granos y los productos agrícolas ya no eran controlados por las autoridades locales, y que los indígenas podían venderlos donde quisiesen. Los dueños de las plantaciones adoptaron estrategias dirigidas a reducir sus costos renovando sus ataques contra las tierras y aguas de los pueblos, en áreas de los Altos. Pero a finales del siglo XVIII la población local había empezado a crecer y en muchos lugares los habitantes reclamaban sus tierras. El movimiento de independencia encabezado por Hidalgo (1810-1811) y Morelos

(1811-1815), fue apoyado tanto por los campesinos como por los trabajadores de toda la región de Morelos.

Al independizarse la Nueva España de España. Todos los municipios que conformaban el corregimiento de Totolapan (Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan, Tlanepantla), quedan dentro de Chalco cuando paso a ser una subdelegación de la intendencia de México.

Tlayacapan a principios del siglo XVI, creció, desarrollándose más rápido que los demás pueblos. En 1570 solicitaron ser autónomos de Totolapan, a principios del siglo XVIII el virrey en turno concedió al pueblo de Tlayacapan el título de villa; posteriormente se convirtió en un gran Distrito que incluía a Totolapan. (De la Peña:1984)

Y en lugar de los Corregimientos se implantaron los ayuntamientos.

PRIMEROS AYUNTAMIENTOS

Los ayuntamientos fueron creados para el gobierno interno de los pueblos. Cada ayuntamiento debe estar compuesto por: un alcalde regidores y un sindico procurador, los funcionarios tenían el deber de regir los derechos de los ciudadanos. Cada funcionario, debe ser elegidos por medio del voto, por los habitantes de cada pueblo. Estas elecciones deben efectuarse cada año en el mes de diciembre. Estas características se encontraban expedidas en la constitución de gaditana.

Esta clapsula crea la suposición de que en el mes de diciembre de 1812 se reunieron los ciudadanos de los pueblos, que en la actualidad forman los estados de Morelos, para elegir a los funcionarios que iban a conformar el ayuntamiento, y el 1-de enero de 1813 tomaron posesión los alcaldes del corregimiento de Cuernavaca La alcaldía de Cuautla y el corregimiento de Totolapan.

Al principio los ayuntamientos no tenían funciones bien definidas de manera que las actividades de estas autoridades locales se orientaron más que nunca hacía el provecho personal, antes que hacía la administración. (De la Peña: 1984)

Por otro lado los indios, los que poseían tierra comunal habían sido convertidos en ciudadanos iguales ante la LEY aunque en la practica persistían las distinciones étnicas, puesto que no cambio el sistema de tenencia de la tierra asociado con tales denominaciones y no estaban sujetos a ningún tipo de tributo personal. Como la nueva elite no podía llenarse los bolsillos con los impuestos de los indígenas era frecuente el enriquecimiento a través de la apropiación forzosa de la tierra de los pueblos. Este proceso se vio favorecido por el hecho de que solo los pueblos grandes (4000 personas) podían convertirse en cabecera municipal, y solo las cabeceras tenían tributo sobre la tierra comunal. Por lo tanto, los derechos de los pequeños asentamientos sobre la tierra comunal existían en ese tiempo como concesión del consejo municipal. En Morelos las 94 cabeceras en el año de 1800 se convirtieron en 22 municipalidades después de la independencia. (De la Peña: 1984)

En la practica los consejeros municipales podían redefinir los límites de pueblos, barrios y vender aquellas partes del territorio que en su opinión, no necesitaban los habitantes del pueblo. (De la Peña: 1984) En la actualidad todavía existen estos ayuntamientos los cuales se han ido modificando con el tiempo, el numero de funcionarios que los componen han ido aumentando. (De esto se hablara más adelante).

HACIENDAS

A lo largo de tres siglos las haciendas azucareras tuvieron gran desenvolvimiento en casi toda la región de Morelos. Esto se debió gracias al doble aprovechamiento de tierras y de mano de obra que estimulo la producción de la zona orientada a un mercado interno restringido pero relativamente estable y de manera análoga, sentó las bases para la conformación de un sector azucarero integrado por los propietarios y arrendatarios de las fincas y por los comerciantes y consignatorios encargados de la distribución del azúcar. La interacción sectorial afianzó a la fracción local que habría el centro del primer grupo regional más consolidado. (María Teresa Huerta: 1984)

La relación hacienda - campesino era el siguiente: Se sujetaba a los trabajadores a la tierra, tanto en las de la comunidad como en las arrendadas de temporal, por cuya explotación el campesino contemplaba sus ingresos, obtenidos éstos estacionalmente en el trabajo para la hacienda. El afianzamiento de las formas culturales del campesino sureño se debió, a su relación con las haciendas, pues estas últimas aprovecharon los mecanismos de producción y distribución de autoabasto de la economía campesina para evitar pagos de salarios a los trabajadores estacionales “los formalmente libres”, durante los meses de poca labor en los campos. Al mismo tiempo evitaba la emigración probable a los centros que ofrecían trabajo más constante y se aseguraba la fuerza de trabajo abundante sujetando a los campesinos a las tierras. (Rueda: 1984) Este tipo de mecanismo de explotación hacia el campesino culmina en un brote revolucionario.

HACIENDAS

HACIENDAS	MUNICIPIOS
HACIENDA MAYORAZGO	TOTOLAPAN – TLANEPANTLA
HACIENDA BUENA VISTA	TOTOLAPAN – ATLATLAHUCAN
HACIENDA COATEPEC	TOTOLAPAN – TLANEPANTLA
HACIENDA TEPANTONGO	TOTOLAPAN - ATLATLAHUCAN
SAN DIEGO HUIXTLA	

RANCHOS

RANCHOS	MUNICIPIOS
RANCHO ALOTEPEC	TOTOLAPAN – ATLATLAHUCAN
RANCHO ZACAPULAS	TOTOLAPAN
RANCHO LOS MANZANOS	TOTOLAPAN
RANCHO EL JAGUEY	TOTOLAPAN
RANCHO EL JARAL	TOTOLAPAN
RANCHO ACTIPA	TOTOLAPAN
RANCHO LA CAPULA	TOTOLAPAN

*fuente: Herederos de Promesas De la Peña 1984.

REVOLUCION MEXICANA

El proceso de desamortización se aceleró durante la dictadura de Porfirio Díaz. En el ámbito nacional la transferencia de derechos sobre la tierra fue gigantesca. Esto se debía a una política económica de modernización, cuyo fin era producir para el mercado Europeo, crear una red vital de ferrocarriles, iniciar industrias de tipo Europeo. Esto se pudo lograr sin mayores problemas gracias al ferrocarril que llegó a Cuautla en 1881 y a Yautepec en 1883.

Los salarios se mantenían bajos, y pronto los habitantes de la zona y los migrantes comenzaron a buscar tierra para cultivar sus propios alimentos, pero las tierras eran monopolizadas por las haciendas. Para 1910, los campesinos sin tierra, trabajaban para la agricultura capitalista, en un sistema de peonaje de salario-deuda. Esta dinámica del desarrollo combinado y desigual durante el porfiriato implicó, una confrontación entre el campesinado y los hacendados. La revolución mexicana surge como una protesta de tono eminentemente político frente al régimen porfirista pero quienes participan en ella le imprimen la huella de sus ideas, intereses y aspiraciones.

Zapata proclamaba representar la causa agraria, le preocupaba los problemas campesinos y la tenencia de la tierra, para él era más que una simple guerra clasista, su máximo ideal era conseguir "TIERRA Y LIBERTAD". Un ejemplo claro de esto fue la proclamación del PLAN DE AYALA en 1911 donde afirmaba que el problema agrario era tan importante como la democracia política. Gracias a este plan Zapata adquirió reconocimiento en el ámbito nacional.

El zapatismo fue un resultado de la crisis política producida por el maderismo. Los zapatistas eran gente voluntaria jamás se usó el reclutamiento forzado y la desertión nunca fue realmente oprimida. Los campesinos se organizaron y exigieron en primer lugar el derecho a controlar ellos y no los ricos hacendados la gubernatura. En segundo lugar, reclamaron las tierras que las haciendas habían ido quitando a los pueblos a partir de la Independencia.

Algo característico de la revolución zapatista fue la falta de liderazgo de las elites locales. (LOMNITZ: 1995)

Peleaban por entre su propia gente contra un enemigo siempre claro: EL FEDERAL

La primera etapa, el nacimiento del zapatismo, fue una reacción armada defensiva de los campesinos frente a un conjunto de agresiones externas. A paso lento el punto de unión de todos ellos llegó hacer el PLAN DE AYALA.

El ejército de Zapata, tubo mucha popularidad en el ámbito nacional, aun que Zapata no se convirtió en jefe efectivo del movimiento hasta 1913, ni había un verdadero ejército: se trataba más bien de una serie de grupos alzados. Zapata, estaba consiente de que se tenían que organizar y poner metas más definidas, para poder crear un movimiento realmente revolucionario.

En febrero de 1913 Madero fue derrocado por un golpe militar, y asesinado. Victoriano Huerta era su sucesor, el cual anunció una campaña contra los revolucionarios y la plena restitución a plantaciones y haciendas. Todo ese año siguió la guerra masiva. La guerra constitucionalista que recogió las banderas de Madero cobraba fuerza.

Se formo la Junta Revolucionaria del Centro y Sur de la República, en donde Zapata fue elegido presidente. Esta junta se basaba en el PLAN DE AYALA y lo ponía en practica. La revolución seguía tomando fuerza. En enero de 1914 la mayoría de la población de Morelos era Zapatista. Huerta huye a Europa.

En el año de 1914 el movimiento constitucionalista estaba formado por fuerzas heterogéneas y la mayor parte del país lo apoyaba.

Carranza, siendo senador y gobernador bajo la influencia de Díaz, encabezaba grupos reformistas que estaban en contra de Zapata.

Los revolucionistas y un grupo de radicales se reunieron en una Convención en Aguascalientes donde se adoptaron los principios del PLAN DE AYALA, como parte de su programa político. Se eligió un gobierno, donde Manuel Palafox, le otorgaron el cargo de ministro de agricultura. Carranza no reconoció a este gobierno, y sus tropas se

retiraron de la capital. La guerra civil volvió a tomar fuerza, pero Palafox decidió proceder con los planes como si la situación estuviera estable. Estableció una reforma Agraria donde, planteo la devolución de tierras a las comunidades. Esta solo se pudo llevar a cabo en territorios donde Zapata tenía mucha influencia (Puebla Guerrero Morelos). La gran mayoría de las familias tuvo acceso a una parcela cultivable. Zapata procuro crear una especie de democracia descentralizada, en la cual la gente de cada pueblo tomaba decisiones colectivas. Desde luego hubo algunas personas que lograron conseguir más tierras haciendo favores a los oficiales de Zapata.

Por otra parte Carranza en enero de 1915, para atraer más simpatizantes presento una imagen similar a la del gobierno de la Convención, donde dio a conocer un decreto de reforma Agraria.

1. Se anula la alienación de tierras de las comunidades
2. Los asentamientos con status político independiente podían recibir tierras de las grandes propiedades adyacentes, si resultaban necesarias para el bienestar de los habitantes. (pueblos, villas y ciudades)

El propósito de este decreto era tranquilizar a los campesinos pobres y de alcanzar, al mismo tiempo, un compromiso con las haciendas.

Las diferencias entre esta y la de la convención son las siguientes: En el decreto de Carranza la expropiación debía limitarse a las propiedades adyacentes, y los propietarios tenían la posibilidad de ampararse, lo que podía retrasar e incluso e invertir el proceso. Otra diferencia, entre la Ley de Carranza y la reforma de Palafox consistía en que ésta permitía que los campesinos decidiesen si querían trabajar la tierra individualmente o en común, mientras que la de Carranza dejaba claro que la tierra debía dividirse en parcelas individuales (De la Peña: 1984).

Este decreto hace que las fuerzas zapatistas perdieran terreno, y ayudo a que los generales carrancistas expropiasen latifundios en beneficio propio. El gobierno de la convención no dura mucho.

En octubre de 1915, el ejército carrancista entró a la ciudad de México y en 1916 entraron a Morelos, en 1917 Zapata recuperó terreno y volvió a dominar la mayor parte del estado. El clima volvió a ser de hambre y miedo. Poco a poco muchos de los revolucionarios fueron desertando.

Los generales nacionales se convirtieron en empresarios agrícolas, se sembraron caña de azúcar y prepararon los ingenios, para hacerlos trabajar. Hasta los viejos hacendados regresaron. En 1919, Zapata fue asesinado en una emboscada.

La Revolución Mexicana redujo apreciablemente la población del estado de Morelos. Durante esta época hubo matanza, hambre y epidemias; al mismo tiempo una corriente migratoria a la ciudad de México.

El pueblo de Totolapan entró al campo de batalla en el año de 1913, y la revolución en este lugar toma más fuerza cuando el ejército carrancista entró al estado de Morelos, dentro de esta comunidad se sostuvieron varias batallas entre los carrancistas y zapatistas.

TOTOLAPAN REVOLUCIONARIO

Los habitantes de este municipio en 1910 recibieron dos señales, que para ellos significaron, un aviso de que estaba próxima una revolución.

La primera fue la aparición de un cometa que se asomaba por el volcán. Era una señal de que en los próximos años iba correr mucha sangre.

La segunda fue una parvada de chapulines que pasó por enfrente de la escuela del municipio. Para ellos el verde de los chapulines significaba el color de la vestimenta de los federales.

Y en efecto posterior a estos dos acontecimientos inició la llamada línea de fuego.

En Totolapan se asentaron los zapatistas y posteriormente los federales. Ambos bandos sostuvieron varias batallas dentro del pueblo.

Los puntos estratégicos del pueblo eran la iglesia y el cerro de Santa Barbara. El primero era una especie de campo de batalla; El segundo debido que desde arriba se lograba percibir todo el pueblo; colocaban a un vigilante llamado Portino Lima, el cual se encargaba de dar aviso de que venían los revolucionarios, dando un grito fuerte de "VIENE GENTE", en ese momento todos los habitantes corrían a esconderse para que no se los llevaran los rebeldes o saquearan sus casas. Cuando veían a la gente los revolucionarios les preguntaban ¿quién es zapatista? Si contestaban los mataban y si no contestaban igualmente los mataban. En el cerro de Santa Barbara existía una cueva donde se escondía el vigilante.

Existieron varios vigilantes pero el más importante fue Don Portino Lima. Del cual se comenta la siguiente leyenda:

HISTORIA DEL PORQUE SE LLAMA EL CERRO DE SANTA BARBARA:

Un día el vigilante del pueblo, estando arriba del cerro, vio que una tropa de rebeldes, se acercaba a la comunidad, inmediatamente dio un grito desesperado de **AHÍ VIENE GENTE** para que el pueblo corriera a esconderse y así evitar que las mujeres fueran violadas y golpeadas y los hombres fueran reclutados y obligados a luchar. Inmediatamente después el vigilante logro dar un gran salto para ocultarse en una cueva que se encontraba en el cerro, de pronto al levantar su cara logro percibir la imagen de la virgen de SANTA BARBARA y bajo sus pies un lago, él admirado y emocionado, comento lo que había sucedido a la gente, y a partir de ese momento se acordó ponerle al cerro el CERRO DE SANTA BARBARA.

Continuando con la historia del pueblo. Durante toda la época que duro la revolución el pueblo quedo deshabitado casi en su totalidad. La gente comenzó a emigrar hacia otros pueblos: Ozumba Yautepec, Chalco y Ciudad de México.

Un año después de la revolución la gente regresa a su poblado.

Al principio la gente No trabajaban en el campo, posteriormente para sembrar el arado lo jalaban entre cuatro personas para sembrar unas cuantas de maíz. Luego iban a vender fruto a Ozumba. Así hasta conseguir lo que tienen ahora.

Antes de que iniciara la revolución, tanto la gente del pueblo como de sus alrededores pensaban que nunca iba pasar nada, por ello los pueblos de Ozumba Yautepec y Tlayacapan lo agarraron como almacén, para guardar trigo maíz etc. Pero se equivocaron porque en el año de 1913 estallo en el pueblo de Totolapan la guerra, debido a que este contaba con buenas condiciones por encontrarse en medio de varios cerros.

La mayoría de la gente de este pueblo defendía los ideales de Zapata. Ellos se rebelaron contra el dueño de la hacienda de Buena Vista, debido a que era la que poseía el mayor numero de tierras y el mayor numero de peones de este territorio.

Durante esta época existieron varias enfermedades como la de tifoidea sarna y viruela las cuales traen como consecuencia la disminución de número de habitantes.

Dentro de la gente de este municipio surgieron varios héroes revolucionarios que defendieron con su vida sus ideales y los de las de más gentes entre ellos destacan: Leopoldo Beltran “EL POLILLA”
Felipe libera
Macedonio Giles “EL PLATEADO”
Fructuoso Quintero Capitán
Cosme Martínez

NOTA: Esta información fue sacada de historias de vida de la gente de Totolapan (SABINO CARMONA, PEDRO ZAMORA, LEOPOLDO BELTRAN, FELIX SANCHEZ, FELIX SANCHEZ DIAZ)

A la muerte de Zapata muchos revolucionarios que participaron en los ejércitos de Villa o de Carranza se habían alejado del zapatismo por su terquedad y localismo. Se rechazaba el zapatismo, pero defendían sus principios básicos, que, en parte, se reflejaron en el decreto de 1915 y más tarde en la constitución de 1917. En su artículo 27 la constitución declaraba propiedad nacional a todas las tierras y aguas, que la nación podía transmitir a individuos particulares, pero sujetas siempre a la expropiación en pro del bien público. Decía que para resolver el problema agrario debía incluir la restitución y dotación de tierras a los pueblos, así como la puesta en vigor de leyes para desintegrar los latifundios.

Sin embargo, el gobierno de Carranza poco hizo para distribuir la tierra. El nuevo trato de la reforma agraria de la tierra se convirtió en realidad, en 1920 cuando Alvaro Obregón, el general que había derrotado a las tropas villistas en el norte y remplazó a Carranza después de asesinarlo.

La restitución de la tierra, fue llevada acabo por representantes del gobierno. Debido a que este estaba interesado en controlar los levantamientos del campesinado, y una forma de hacerlo era respondiendo a sus demandas.

Los pasos legales que tenían que llevar acabo los campesinos eran característicos de la autoridad gubernamental: Era la Ley revolucionaria nacional, y no la presión del zapatismo local la que generaba justicia. (De La Peña: 1980) Los comités locales (fueron antecedentes del comisariado ejidal) encargados en pedir la tierra para su comunidad, podían pedir justicia, pero, en lo tocante a la acción directa, toda la capacidad ejecutiva estaba y esta en la actualidad investida en funcionarios extra locales.

CONCLUSION

Con la descripción de los diferentes tipos de gobiernos que ha tenido Totolapan, pudimos verificar que el quebrantamiento de las normas legales a favor del poderoso ha existido desde antes de la conquista española. Es decir durante la época de conquistas(Prehispanica - española) las personas que llegaban a adquirir poder, imponían sus propias reglas y demarcaciones corrompiendo lo que estaba establecido, para la satisfacción de sus necesidades sin importar lo que pensaran y sintieran sus subordinados, utilizándolos como medios para el cumplimiento de sus objetivos. Pese a que un conglomerado de personas se rebelaron ante las injusticias de los grupos de poder al final de cuentas las nuevas autoridades se terminaban aprovechando nuevamente de sus subordinados, impidiéndoles una libre conducción de sus vidas. El total sometimiento que los grupos de poder ejercían ante los indígenas se debía a que los primeros controlaban todos los recursos para la subsistencia de los segundos.

Con la revolución mexicana la situación de esclavitud se termino, pero el sometimiento a autoridades extra locales para la obtención de recursos y la violación por parte de la autoridad de la letra y espíritu de las leyes, donde esta última era ya tan generalizada que al final de cuentas se transformo en costumbre.

CAPITULO

III

ADMINISTRACION Y AUTORIDADES

Al describir los diferentes tipos de gobiernos que ha tenido Totolapan Morelos, a lo largo de su historia, nos pudimos dar cuenta que, tanto los cambios de la vida política del municipio como la toma de decisiones de las autoridades extra locales (federal y Estatal). En la actualidad, esta situación no ha variado, como ejemplo claro se encuentra LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS decretada en 1964 con pequeñas enmiendas en 1966 en ella nos podemos dar cuenta como esta le otorga mucha libertad a las autoridades municipales en la toma de decisiones pero analizando cada una de sus cláusulas y comparándolas con la realidad, se observa que esta las restringe a tal grado que su única decisión importante sea la aceptación de obras públicas.

A continuación analizaré la organización política del municipio, tomando como punto de referencia la Ley Orgánica de los Municipios, donde se observaran los siguientes puntos:

- ✓ Primero se describirá la estructura política del municipio.
- ✓ Antes de describir el campo de acción que les es otorgado a las autoridades municipales, describiré que es lo que un individuo necesita para ejercer poder dentro de una comunidad. Según Blau señala cuatro condiciones:
 1. Que esa persona acapare recursos que son necesarios para la comunidad
 2. Que los miembros de la comunidad no puedan adquirir esos recursos de otras fuentes.
 3. Que los miembros de la comunidad no puedan tomar por la fuerza esos recursos
 4. Que los miembros de la comunidad no puedan prescindir de esos recursos.

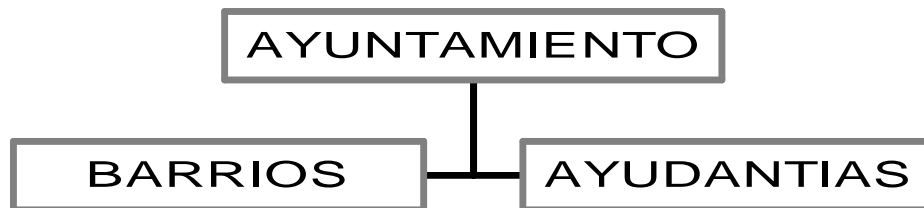
Según de la Peña si se cumplen estas condiciones, es muy probable que los miembros de una comunidad estarán

dispuestos a aceptar las ordenes de esa persona a fin de obtener recursos (De la Peña cit por Várela, 1984).

- ✓ Se analizara el campo de acción que la LEY ORGANICA les concede a las autoridades municipales.

TOTOLAPAN

Políticamente el municipio de Totolapan se encuentra organizado de la siguiente manera.



En la actualidad Totolapan es cabecera del municipio, es donde se encuentra el H. Ayuntamiento, el cual rige a todo el pueblo, que esta compuesto de los siguientes poblados: Tepletixpita, San Miguel el Fuerte, Nepopualco, Ahuatlan y la colonia Nicolás Zapata, San Sebastián La Cañada. Cada poblado cuenta con su AYUDANTIA, que sirve como intermediaria entre el AYUNTAMIENTO y los habitantes, para saber sus necesidades.

La cabecera del municipio se encuentra dividida en cuatro secciones o barrios y una colonia, cada uno tiene su COMITÉ DE CADA BARRIO(del cual hablare más adelante), donde la autoridad máxima es el ayudante municipal, que se encarga de ver las necesidades de su gente y comunicárselas al presidente.

El municipio de Totolapan es en cierta forma independiente, pero en el aspecto económico y jurídico se encuentra notablemente restringido por parte del gobierno del estado de Morelos y este a su vez por el gobierno federal. En lo que respecta a lo penal, los asuntos van a la cabecera del distrito de Yautepec. Dependiente del ayuntamiento y del gobierno del estado antes estaba la junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material la cual ha sido sustituida por el

comité de cada barrio. Independientes por completo del ayuntamiento, están el comisariado ejidal y el representante de bienes comunales quienes dependen directamente la Secretaría de Reforma Agraria.

El municipio se rige por la LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS, decretada en 1964 con pequeñas enmiendas en 1966. Precedente a la creación de esta LEY, el municipio se regía bajo los principios generales de la CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA y de la CONSTITUCION POLITICA del Estado de Morelos de 1988 que reformo a la de 1930.

Antes de analizar como se aplica la Ley Orgánica dentro del municipio, voy a continuación qué cambios ha vivido durante los últimos 27 años el ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO:

La restauración del sistema municipal, después de la independencia, ponía a cada cabecera junto con sus satélites, en manos de un consejo de ciudadanos prominentes mestizos o criollos (Ayuntamiento).

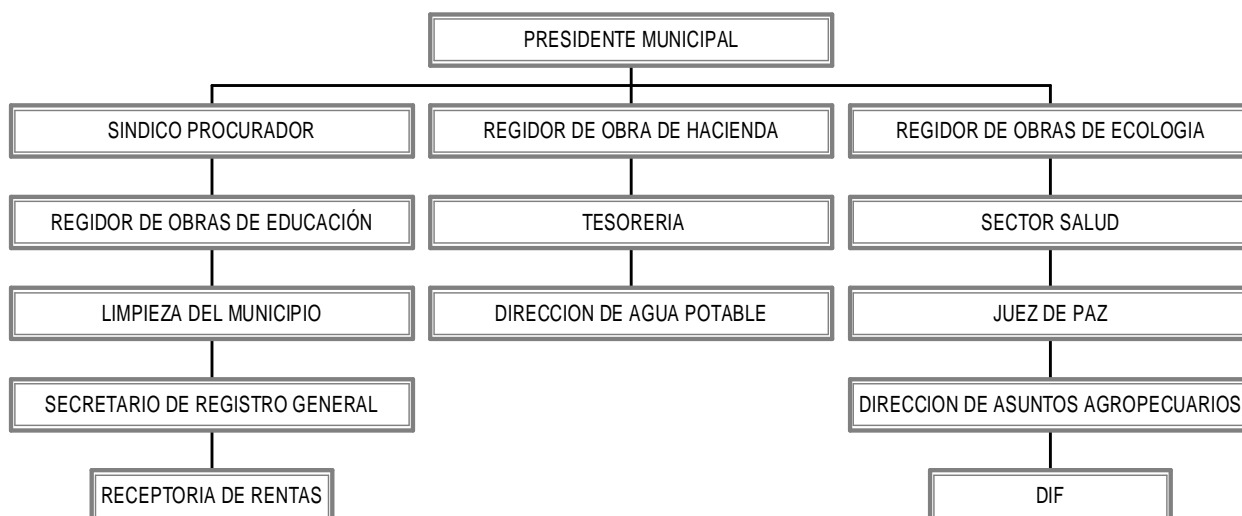
Desde que se crearon los ayuntamientos hasta la fecha han sufrido varias transformaciones, tanto en la forma de seleccionar, como el número de miembros que conforman el ayuntamiento ha variado, al igual que el período que dura cada gestión, de 1921 a 1950 tenían una perduración de un año, a partir de 1950 a 1966 se le aumenta un año más, y en la actualidad el período es de tres años.

Anteriormente, el ayuntamiento estaba conformado por tres personas:



“Aunque dentro de este cuadro no se mencionan los cargos de presidenta del DIF, secretario y tesorero, estos puestos siempre han existido, pero no son miembros del ayuntamiento sino funcionarios de confianza y son nombrados por el ayuntamiento en curso. En el caso de la presidenta del DIF, este puesto lo ocupa la esposa del Presidente Municipal en turno”

En la actualidad él número de personas que conforman el ayuntamiento es mayor: En el año de 1991 se aumentaron dos regidores más que son: Regidor de Ecología y Educación.



COMO SE SELECCIONAN A LOS MIEMBROS DEL H.AYUNTAMIENTO

Para poder ocupar un puesto en el ayuntamiento hay que seguir una serie de pasos para promoverse dentro de la comunidad que quieren gobernar. Para Han Bucheim, el poder: es un producto de la sociedad humana, un elemento de la existencia personal socialmente condicionado. Partiendo de esta definición. Un individuo va adquirir poder en la medida en que a partir de lo que los demás desean dicen y hacen, esa persona resulta promovida en lo que el mismo intenciona. Aquí es donde aquello que esa persona otorga a los demás no equivale a una pérdida sino a una ganancia. Porque quien quiera aumentar su propio poder tiene que servir el interés de los demás, y quien lo descuide pierde también el poder. El manejo tiene que ser orientado con un principio de reciprocidad.

Dentro del municipio de Totolapan la selección de sus autoridades se lleva acabo de la siguiente manera:

Condiciones para ocupar algún puesto en la Presidencia:

Para ocupar el puesto de Presidente Municipal, la condición es que tiene que ser originario de la cabecera municipal. Para los demás puestos esta característica no es necesaria. A demás todos los aspirantes para obtener un sitio en el ayuntamiento, tienen que haber colaborado en trabajos para beneficio de la comunidad. Por ejemplo, haber cumplido con sus FAENAS², correspondientes y colaborar para la elaboración de las fiestas. Para la selección de los integrantes del ayuntamiento las fiestas del pueblo tienen mucha influencia: En una situación económica tan generalizada, en la que sólo unos pocos individuos cuentan con excedentes económicos, las fiestas son un instrumento de distribución de la riqueza que impide la diferenciación económica y refuerza el sistema tradicional de jerarquización del prestigio y la autoridad. Las relaciones entre los miembros de la comunidad se conciben como un sistema de intercambio reciproco, por el cual algunos individuos distribuyen su riqueza a cambio de cargos públicos.

² Faenas: Trabajos públicos dentro de la comunidad.

Hasta 1985 la gente que ocupaba algún puesto en la presidencia primero tenía que ser MAYORDOMO, este hecho influía mucho en la gente para que lo eligiera. En la actualidad, todos los miembros del cabildo son elegidos por tres años. No hay reelección para un mismo puesto³

Tipos de selección

Durante los primeros períodos presidenciales, en la etapa en que el municipio se estaba consolidando, Cuernavaca influía en gran medida para nombrar a la gente que ocuparía los puestos en la presidencia. Esto ocurría cuando las gestiones presidenciales tenían una duración de un año.

Esta situación cambio, pasando estos períodos (1995), la gente que conformaría el ayuntamiento era elegida por el pueblo por medio de USOS Y COSTUMBRES, dentro de una ASAMBLEA DE PUEBLO.⁴

Esta asamblea ocurría cada dos o tres años, en meses antes de terminar el año, el presidente en turno hacia un llamado a la población con ayuda de las campanas de la iglesia, la gente se reunía en la plaza cívica para llevar acabo el nuevo nombramiento de autoridades.
(ver asamblea de pueblo anexo 2)

Las personas se seleccionaban de la siguiente manera:

Mediante el voto directo la gente elegía a tres candidatos posibles a ocupar cualquier puesto en la presidencia, luego se volvía a llevar acabo otra votación para saber quien iba a ocupar el puesto de Presidente Municipal, quien el puesto de Regidor y quien el Sindico. Dentro de esta asamblea también se van a escoger a los suplentes de cada puesto.

Terminada esta asamblea, cuando ya se sabe quienes van a ocupar cada puesto en la presidencia, entra el partido político como poder Asignado desde Cuernavaca. Dentro del municipio el partido que hasta las elecciones de 1997 ha tenido mayor influencia ha sido el PRI. Los candidatos electos por la comunidad, son absorbidos por el

³ Hasta 1970 sus funciones duraban solo dos años.

⁴ Para esta nueva etapa la voz del pueblo era la que importaba.

partido político y de ahí en adelante, se inicia la campaña electoral por todo el municipio.

Como organización local el PRI, tiene muy poca influencia aun que este constituido formalmente el comité municipal. Se hace presente en la vida diaria de Totolapan, solo en los momentos electorales, y como hemos explicado dentro de la comunidad es más importante la opinión pública sobre un candidato para ocupar un puesto en la presidencia que la del partido.

La autoridad de cada uno de los miembros del cabildo va hacer legitimada en Cuernavaca por el gobernador en turno.

El tipo de nombramiento de autoridades, anteriormente mencionado se ha visto modificado en algunos puntos. Todavía se siguen rigiendo por medio de USOS Y COSTUMBRES en una ASAMBLEA DE PUEBLO. Pero antes de la asamblea de pueblo se forman planillas, donde la gente que la conforma, van a elegir al que va ser el candidato a ocupar el cargo de Presidente Municipal, quien ocuparía el puesto de Sindico, y que persona sería el Regidor, si existe otro grupo de personas que ambicione ocupar algún puesto en la presidencia, también forman su planilla. Estos grupos de personas comienzan hacer su campaña por debajo del agua, para poder acumular el mayor número de personas, para cuando se convoque a asamblea cada planilla se presenta con su gente y el que haya recolectado mayor número de personas gana. Aunque también se ha dado él caso que el pueblo seleccione a sus propios candidatos.

A la planilla ganadora, el partido político la absorbe e inicia su campaña electoral. (ver planilla: anexo 3)

Otro factor que ha modificado la manera de elegir a los miembros del cabildo, fue la entrada del PRD al municipio. En las elecciones del año 2000, ya los que quieren ocupar un puesto en el ayuntamiento, desde meses antes a las elecciones se reúnen en la casa de alguno de los aspirantes con el presidente de alguno de los dos partidos ya sea del PRI o del PRD para registrar sus planillas e iniciar su campaña electoral por todo el municipio.

Cuando ya se tiene a cada miembro que va conformar el ayuntamiento. La autoridad de cada uno de ellos tiene que ser legitimada por el gobierno de Cuernavaca. (toma de protesta: anexo 4)

Una vez que el individuo accedió al poder ya no es sacrificar sus intereses en aras de los otros sino sacrificar el interés de los demás en función de sus propios intereses. Pero también es cierto que se tienen que seguir tomando en cuenta los intereses de los demás si se quiere seguir conservando el poder. En Totolapan la forma de cómo su autoridad vela por los intereses de su gente, a tenido varias transformaciones las cuales han sido condicionadas por fuerzas externas al municipio.

Un ejemplo claro de ello, son las concesiones otorgadas, tanto a cada miembro que conforma el ayuntamiento como al ayuntamiento en función de cabildo, por la LEY ORGANICA.

La ley orgánica señala las siguientes funciones que debe seguir el ayuntamiento en función.

FUNCIONES DEL CABILDO

- Hacer, su propio reglamento interno de funcionamiento de acuerdo con la LEY ORGANICA.
- Hacer, un bando de policía y buen gobierno
- Elaborar el plan de trabajo a realizar durante su administración
- Formular el plano regulador (urbanización)
- Formular las iniciativas de leyes de presupuestos ante el congreso del Estado.
- Aprobar los empréstitos, concesiones, enajenación o gravámenes de los bienes inmuebles municipales con la debida autorización del Congreso del Estado.
- Reglamentar los servicios públicos municipales.
- Aprobar la ejecución de obras públicas
- Aprobar los contratos para la construcción de obras públicas municipales.
- Autorizar la ejecución de obras públicas en colaboración con otros municipios, el gobierno estatal o con particulares.
- Dictar las resoluciones que les encomienden las autoridades superiores.

La LEY ORGANICA, en apariencia le otorga al ayuntamiento en función de cabildo, muchas concesiones para que pueda ejercer libremente, el gobierno interno del municipio. Pero en la practica de las once atribuciones ya mencionadas, solo las cuatro primeras le son propias, y para ejecutarlas no tienen la necesidad de recurrir a las autoridades superiores. Pero de esas cuatro atribuciones, por los comentarios de los ex presidentes sólo la tercera durante su mandato es la que llevaban acabo, pero para la realización de la misma. ¿De dónde van ha sacar los recursos para la realización de sus objetivos? Con respecto a este apartado el municipio de Totolapan ha sufrido dos cambios muy significativos de los cuales se hablaran en los dos próximos capítulos.

El artículo V de la Ley Orgánica, le priva de toda autonomía formal y jurídica que creía poseer: los presupuestos municipales tienen que ser aprobados por el Congreso del Estado. Los demás artículos únicamente le dan la facultad de aprobar la realización de obras públicas, organizar los servicios públicos y ejecutar lo que las autoridades superiores le ordenen. (Várela: 1984) Estos últimos artículos también muestran importantes dentro de los dos períodos que menciono en los dos capítulos siguientes.

FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO

PRESIDENTE MUNICIPAL: El presidente Municipal de cada municipio es el órgano en el que se deposita la facultad ejecutiva del régimen jurídico municipal y de las resoluciones tomadas por el ayuntamiento en el cabildo. Y como tal goza de ciertos derechos pero también tiene que cumplir ciertas obligaciones. Las funciones que señala la Ley Orgánica son 22 pero nada más enumerare las más sobresalientes para aclarar mis objetivos:

- Presidir las Sesiones del ayuntamiento y citar a Sesiones Extraordinarias
- Organizar y vigilar el funcionamiento de la administración municipal y representar al Municipio con todas las facultades de un apoderado general
- Nombrar y remover a los Empleados Municipales y a los Ayudantes

- Formular Proyectos preliminares de Presupuestos y someterlos al Ayuntamiento remitiéndolos posteriormente al Congreso del Estado de Morelos. En Totolapan el nombrar y remover a los ayudantes municipales depende del pueblo, el presidente solo se encarga de levantar el acta y mandarla al Congreso del Estado.
- Cuidar de la adecuada recaudación de los fondos Municipales y su legal Aplicación.
- Visitar, por lo menos una vez al mes, las Secciones y Ayudantías Municipales.
- Auxiliar a las Autoridades Judiciales, cuando lo requieran, en el ejercicio de sus funciones
- En ejecución de las sentencias que dicten los Jueces Menores de Paz en su caso, intervenir para que las multas ingresen a la tesorería Municipal.

En resumen es el encargado de hacer cumplir las leyes y vigilar por la Moralidad y tranquilidad pública.

Para hacer cumplir lo estipulado puede recurrir a los siguientes medios:

- Apercibimiento
- Multas hasta por 500 pesos; Si la persona es de bajos recursos económicos, el máximo es el sueldo de una semana. En Totolapan la cantidad máxima que se le puede cobrar a una persona es de \$100 pesos, esta pena se aplica en el caso de que una persona no quiera participar en alguna obra pública que se le ha sido encomendada.
- Arresto hasta por 36 horas; pero en caso de que el arresto se imponga en sustitución de una multa que no pague el infractor, podrá ser hasta por 15 días. Dentro del municipio, una persona puede ser arrestada un mínimo de 72 horas, en caso de que no sea un delito grave.
- Empleo de la fuerza pública.

REGIDORES: A parte de sus funciones como integrantes del Cabildo, en lo individual son auxiliares inmediatos del Presidente Municipal, únicamente en funciones de inspección y vigilancia pero no de carácter ejecutivo. No tienen la facultad de dar ordenes ni dictar medidas o resoluciones.

SINDICOS: Son los encargados de la procuración, defensa y promoción de los intereses municipales. Dentro de la comunidad él SINDICO solo tiene la facultad de intervenir en problemas ordinarios que se susciten entre los miembros de la comunidad, ejemplo detener borrachos, evitar pleitos entre la gente etc. En el caso de que los conflictos sean de carácter penal, tiene que remitir el caso al distrito judicial en Yautepec. Debido a que el Ministerio Público de Totolapan no es tan abierto para juzgar a una persona dentro del mismo.

SECRETARIO: Este no será miembro, sino funcionario de confianza, con fe pública en los asuntos de su incumbencia y que será nombrado por el Ayuntamiento.

TESORERO: Se encarga de todos los asuntos correspondientes a la hacienda municipal. No es miembro del ayuntamiento. Tiene que otorgar fianza para garantizar su manejo, en cantidad suficiente a juicio del Ayuntamiento.

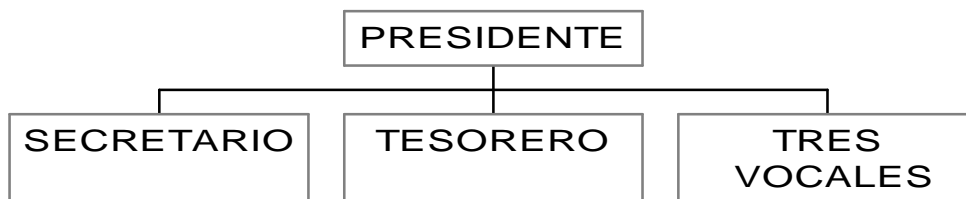
Tiene la facultad de recaudar, vigilar los fondos municipales, vigilar de que el cobro de los ingresos municipales se haga en tiempo, forma y cantidad debida.

COMISARIADO EJIDAL: Antes del comisariado ejidal existían los comités locales que fueron creados después de la revolución. Después del establecimiento del ejido surge el comisariado ejidal, el cual servía de instrumento al gobierno para hacerse presente en la historia subsiguiente de los beneficiarios del reparto Agrario. Todos los ejidatarios y el comisariado supervisan este punto, ambos son automáticamente miembros de la Confederación Nacional Campesina.

JUNTAS DE MEJORAMIENTO MORAL CIVÍCO Y MATERIAL

Las Juntas de Mejoramiento Moral Cívico y Material eran dependientes del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado. Su función es vigilar las cuestiones sociales, elaborar fiestas cívicas, construcción de obras publicas, fomento de la Educación, fomento actos culturales y las buenas costumbres dentro del municipio. No cuentan con medios jurídicos ni económicos para el cumplimiento de sus objetivos. Todo tenía que hacerse con la cooperación y colaboración del pueblo.

Los miembros de las juntas son seis los cuales son nombrados por el pueblo dentro de una asamblea y son los siguientes.



PRESIDENTE: Es el encargado de proponer obras, organizarlas y ejecutarlas de acuerdo con los vecinos

SECRETARIO: Realizar acuerdos y levantar actas.

TESORERO: Distribuir los recursos con la autorización del presidente.

VOCALES: Estaban para contar votos en el caso de que se llegase a una resolución para la elaboración de una obra.

En realidad las Juntas de Mejoramiento, no tienen mucha actividad pública en el interior del municipio, solo aparecen ocasionalmente en períodos muy cortos para tratar de solucionar problemas que afectan a la comunidad. Donde se logra percibir un poco más su actividad es dentro de las asambleas, por medio de las cuales se llega a un acuerdo para la realización de alguna obra pública.

Ejemplo:

Debido a que el templo del municipio tubo algunas fracturas después del temblor de 1999, la gente de la comunidad se organizó y formo una Junta de Mejoramiento, para que los miembros de la misma organice a la comunidad para que ayuden a la reconstrucción de la iglesia.

Las juntas se encargan de organizar a la gente mayor de 18 años para la elaboración de sus respectivas FAENAS. Como anteriormente no había mucho dinero, nadie quería ser miembros de las juntas así que los cargos de las mismas, recaía en el ayuntamiento en función, el cual se encargaba de organizar a la gente. En la actualidad la gente de Totolapan casi no utiliza mucho estas juntas,

incluso han llegado a decir que han sido desplazadas por los **comités de cada barrio**, debido a que estos ejercen más influencia para la realización de alguna obra pública.

BARRIOS

La organización de los barrios ha existido desde tiempos muy remotos, el cual ha tenido algunas variaciones desde esos tiempos a la fecha. Los barrios son una manifestación del sistema de parentesco.

SISTEMA DE BARRIO COLONIAL

Según Zavala los barrios eran subdivisiones territoriales formadas por un conjunto de familias dentro de un pueblo o ciudad o asentamientos separados sujetos a una ciudad principal.

Cada barrio tenía una capilla o Ermita que albergaba la imagen del Santo cuyo nombre adopta el BARRIO y el culto a su santo estaban claramente definidos. A los miembros del barrio se les concedía el derecho a construir y usar una casa dentro de sus límites territoriales, así como los derechos sobre una parcela de tierra Agrícola. Por su parte debían pagar un impuesto especial dirigido al financiamiento de las festividades religiosas del barrio.

Las reglas de residencia dentro de la comunidad cuando una pareja decide casarse son básicamente virí locales, es decir la pareja en la mayoría de los casos vive en la casa del esposo debido a que una porción de parcela se le entrega a un varón adulto cuando se casa, el sistema condiciona la debilidad de los grupos de parentesco más amplios que la familia nuclear.

	VIVIENDAS HABITADAS		OCUPANTES		PROMEDIO
	TOTAL	PARTICULARES	TOTAL	PARTICULARES	DE OCUP.
TOTOLAPAN	1698	1698	8201	8201	

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR NUMERO DE OCUPANTES

	TOTAL	1OCUPANTE	2OCUPANTES	3OCUPANTES	4OCUPANTES
TOTOLAPAN	1698	61	175	175	328

Por otra parte del sistema de barrio estaba relacionado también con la distribución de la autoridad, ya que el desempeño de las tareas de menor importancia dentro de la jerarquía comunal de cargos indígenas era una obligación de todos los varones adultos de cada barrio.

Durante el período colonial los indígenas podían trasladar su residencia de un barrio a otro, y por lo tanto el criterio relevante de pertenencia era el pago de los impuestos del barrio. La afiliación al barrio era un medio de contar e identificar a los indígenas que se requerían como mano de obra estacional. Después de la independencia los barrios dejaron de ser mecanismos administrativos, debido a que el financiamiento de las festividades religiosas, que había estado en estrecha asociación con la recaudación de impuestos, no era ya formalmente obligatorio para los miembros de una comunidad o barrio.

Totolapan en la actualidad cuenta con cuatro barrios los cuales se encuentran ubicados del lado contrario de las manecillas del reloj son los siguientes: (ver mapa: anexo 5)

Barrio de San Agustín “LOS DE ABAJO”

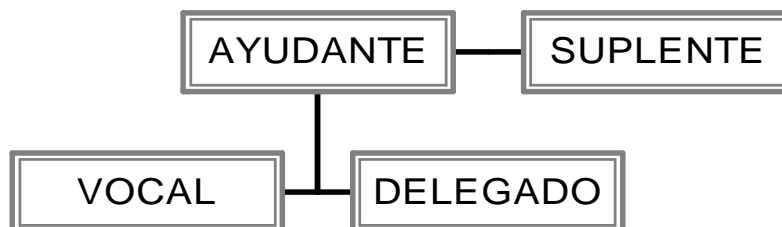
San Marcos: “LA OTRA BANDA”: Se le denomina de esta manera debido a que de este barrio fue la primera banda, después se formó otra banda en el centro, pero la gente decía vamos a escuchar a la otra banda y desde ahí se le queda ese seudónimo.

La Purísima”: Tepantitlan o CHICHICAXTLE: Debido a que anteriormente por ese rumbo crecían hierbas con ese nombre.

San Sebastián “TECOLOTE” Porque en esta parte cantan o cantaban los tecolotes.

Cada barrio cuenta con su COMITÉ, el cual se encarga de ver las necesidades que tiene su gente, para comunicársela al Presidente Municipal, él cual va determinar que necesidad es la prioritaria para aprobar su realización, posteriormente el comité convoca a la gente de su barrio para la elaboración de la obra publica (FAENAS).

El COMITÉ esta conformado por cuatro personas:



COMO SE SELECCIONAN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Son elegidos anualmente, en una asamblea de barrio convocada por el Ayudante en turno. En esta Asamblea por medio de una votación directa eligen a los candidatos, que van a conformar el COMITÉ quien haya tenido el mayor número de votos va ser el Ayudante Municipal, el que le sigue en número de votos va ser el suplente, y el que tenga menor cantidad de votos el vocal.

En el caso del Delegado, si existe reelección, como sus reuniones son más esporádicas, pueden pertenecer el tiempo que quieran o quiera el Presidente Municipal en turno, esto se debe a que como son abalees de las obras que hacen o dejan de hacer los presidentes, a estos últimos les conviene tener a una persona de confianza y que no sea conflictiva.

AYUDANTE Y SUPLENTE: Los dos son los encargados de organizar a toda la gente de su barrio mayor de 18 años para la realización de sus faenas.

Elabora las actas para llevar un control de las personas que cooperan, de las que no lo hacen y para saber cuanto contribuyen.

Organiza las cuadrillas, en caso que se tenga que hacer una guardia, limpiar algún jagüey o limpiar el panteón.

Convocan tanto a las asambleas de barrio como a las de pueblo.

CASTIGOS: Los ayudantes también tienen la facultad de imponer algún castigo o multa en el caso de que alguna persona no quiera realizar una FAENA.

La pena menos grabe es hacerle pagar una multa que equivale aun día de salario mínimo. En el caso de que se ha muy frecuente el que una persona NO quiera realizar su trabajo, cuando se lleva acabo el nuevo nombramiento a esa persona se le impone el puesto de Ayudante.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Su función es avalar todas las obras y comprobarlas. Por lo tanto es la persona que se encarga de firmar facturas, para comprobar la inversión que hizo la presidencia para la realización de alguna obra publica dentro del barrio.

Su función es lo que en la actualidad se nombra Contraloría Social, porque parte de la comunidad supuestamente esta al tanto de los ingresos que recibe el COMITÉ.

DELEGADOS: Son figuras que aparecieron hace dos trienios (1994). Ellos hacen la reunión de COPLADEMON, (Consejo Para el Desarrollo Municipal) la cual esta conformada por un delegado de cada barrio. Dentro de esta reunión forman otro COMITÉ con Presidente, Secretario y Tesorero, los cuales van hacer los encargados de llevar el libro de actas, donde por medio del la opinión publica se llega a un acuerdo de las obras que se van a realizar en todo el Municipio para el programa de obras a nivel federal. Aquí no interviene la partida Estatal.

Cada Estado tiene una delegación de SEDESOL. Por lo tanto cada reunión que se hace en el municipio, pero en esta ocasión participa el Presidente Municipal, es para distribuir el dinero recibido por SEDESOL.

CONCLUSION

Las autoridades de Totolapan no han contado con las condiciones que señala Blau para ejercer el poder debido:

1. Los recursos económicos y jurídicos que necesitan para tomar alguna decisión política importante los acapara el gobierno del Estado. El municipio no puede obtener esos recursos de otros medios.
2. La dependencia total que en la actualidad cuenta el municipio con el gobierno para la obtención de esos recursos. No siempre a sido así, debido a que anteriormente, Totolapan era un pueblo que prácticamente no recibía nada de recursos del Estado, por lo tanto este último no ejercía mucho control dentro del municipio. Pero durante esta época no existían los suficientes recursos para ejercer el poder, ni para el cambio social.
3. La reciprocidad que existe y existía entre las autoridades y la comunidad sólo se limita a: Tratar de escuchar los problemas de la gente, a tratarla bien y a intentar de solucionar sus problemas. Pero esto como vamos a ver en el siguiente capítulo sean ido modificando, al grado que ya no les interesa los problemas de la gente.
4. Lo que en realidad las autoridades municipales les pudieran proporcionar a la población, no son cosas de las cuales la gente pudiera prescindir o necesitar.

Como pudimos observar a lo largo del capítulo, el campo de acción de las autoridades municipales se ve muy limitado desde el mismo marco jurídico y no reúnen los requisitos necesarios para ejercer el poder, siempre han tenido que apoyarse ya sea en la gente de la comunidad o en autoridades superiores para llevar a cabo su función. Esto lo vamos a ver con mayor claridad en el siguiente capítulo.

PRESIDENTES	AÑO
TELESFORO CASTRO BARRIENTOS	1921
PASCUAL ALVAREZ	1922
SIMITRIO MARTINEZ	1923
PEDRO RODRIGUEZ	1924-1925
ANGEL CARMONA	1926-1927
ROQUE ZAMORA	1928
MANUEL CARMONA	1929
ROQUE ZAMORA	1930
ALVARO LIEVANOS	1930
ANGEL CARMONA	1931-1932
MAGDALENO SANVICENTE	1933-1934
JOSE ISIDRO ESLAVA	1935-1936
GUILLERMO R ESLAVA	1937-1938
ERNESTO TORRES	1939-1940
JUAN RAMOS	1940
MAGDALENO SANVICENTE	1941-1942
ISIDRO ESLAVA	1943-1944
PEDRO NOLASCO	1945
PABLO NOLASCO	1946
PEDRO NOLASCO	1946-1947
AGUSTIN SALAZAR	1947-1948
FERMIN GLORIA MARTINEZ	1949-1950
JULIO PEREZ MORALES	1950-1952
MANUEL SELBACH COLON	1953-1954
VALENTE NOLASCO ALVAREZ	1955-1957
ESTEBAN GLORIA MARINEZ	1958-1960
LUIS BURGOS HERNANDEZ	1961-1963
BARTOLOME BALTAZAR PEREZ	1964-1966
JERONIMO MEDINA CARMONA	1967-1970
ROQUE ZAMORA ALCALA	1970-1973
PABLO RAMOS E. Y BENITO GALICIA P.	1973-1976
PASCUAL MARTINEZ M.	1976-1979
PORFIRIO SANCHEZ SANDOVAL	1979-1982
LAURO VIVANCO VAZQUES	1982-1985
RICARDO FERNANDO MARENTES SALAZAR	1985-1988
LUIS BURGOS SANVICENTE	1988-1991
MAURO ANDRES NOLASCO FLORES	1991-1994
FRANCISCO ALFARO	1994-1997
MARIO NOLAS CO	1997-2000

CAPITULO IV

PERIODOS PRESIDENCIALES

Analizando la LEY ORGANICA, es posible percibir, como esta le resta autonomía formal y jurídica que creía poseer Totolapan como municipio y por ende el campo de acción que les otorga a las autoridades municipales se ve reducida en gran medida. El hecho de que los presupuestos otorgados al municipio deban ser aprobados por el Congreso del Estado , hace que las autoridades municipales solo tengan la facultad de decidir que obra se va a realizar dentro del municipio.

Debido a que el municipio dependía económicamente del Estado de Morelos, trae como resultado dos tipos de políticas, en donde el cambio de una política a otra va depender de los recursos que recibe la comunidad por parte del gobierno Estatal y Federal y del numero de personas que la componen.

Aunque en lo últimos quince años el municipio ya percibe, mayores ingresos por parte del Estado de Morelos, no son suficientes para satisfacer las necesidades de la población por ello en este capítulo me planteo la siguiente pregunta ¿De donde saca el municipio los recursos necesarios para la realización de una obra?.

PRIMER TIPO DE POLÍTICA

CARACTERISTICAS

Abarca los períodos presidenciales de 1961-1985, durante estas gestiones el municipio no recibía muchos recursos económicos, por parte del gobierno estatal y federal. Así que de alguna manera el ayuntamiento en función tenía que organizarse para la realización de obras publicas.

TIPO DE ORGANIZACIÓN

Las personas que ocupaban el puesto de Presidente Municipal en esta época, NO subían con un programa de gobierno para ejercer el poder (Debido a que a veces ni ellos mismos sabían que iban hacer nombrados presidentes). De tal manera las decisiones para la realización de alguna obra publica se tomaban sobre la marcha, dentro de una asamblea de pueblo. Se llevaban acabo de la siguiente manera:

- 1- El presidente en turno convocaba a cabildo, para ver cuales eran las necesidades prioritarias del municipio. Dentro del cabildo se decidía que obra publica se iba a realizar.
- 2- En la asamblea el presidente en turno avisaba a la gente, la obra que habían acordado los del cabildo para llevarla acabo. Una vez que el pueblo estuvo de acuerdo con lo que se iba a realizar.
- 3- Entran en función los comités, los cuales se van a encargar de organizar a las personas mayores de 18 años para la realización de las obras publicas.

La gente del pueblo cooperaba en trabajo y monetariamente para la realización de la obra.

Para 1970 el municipio contaba con 732 personas de sexo masculino mayores de dieciocho años, los cuales eran considerados como sujetos de la actividad publica directa. Como tales tenían que asistir a las asambleas, contribuir con dinero o trabajo(faenas) para la realización de obras publicas y ejercer los cargos que les confieran.

Los cargos en esta época eran muy diversos, son los siguientes: se encuentran los miembros que conforman el H Ayuntamiento, los cuales duran en su cargo 3 años, también están los miembros del comité que tiene una duración de un año, los miembros de las juntas patrióticas, las juntas de padres de familia y las gentes que hacían sus guardias debido a que anteriormente no contaban con un cuerpo de policías, entonces las personas de la comunidad se organizaban para hacer sus rondines por las noches. Los miembros que ocupan los puestos en el ayuntamiento y en los comités son elegidos dentro de una asamblea, los primeros son seleccionados en una **asamblea de**

pueblo y los segundos en una **asamblea de barrio**, por medio de una votación directa y de la misma manera pueden ser destituidos. Como lo veremos en el caso del ex presidente Pablo Ramos.

Durante este periodo, ningún cargo político era remunerado, implicaba para el ocupante del mismo una gran inversión de tiempo y dinero. Por lo tanto, casi ninguna persona quería ocupar los puestos, lo único que los motivaba a ocupar un cargo, en el caso del presidente era el orgullo de que su pueblo los había elegido. Esto lo podemos notar en las memorias de los ex presidentes.

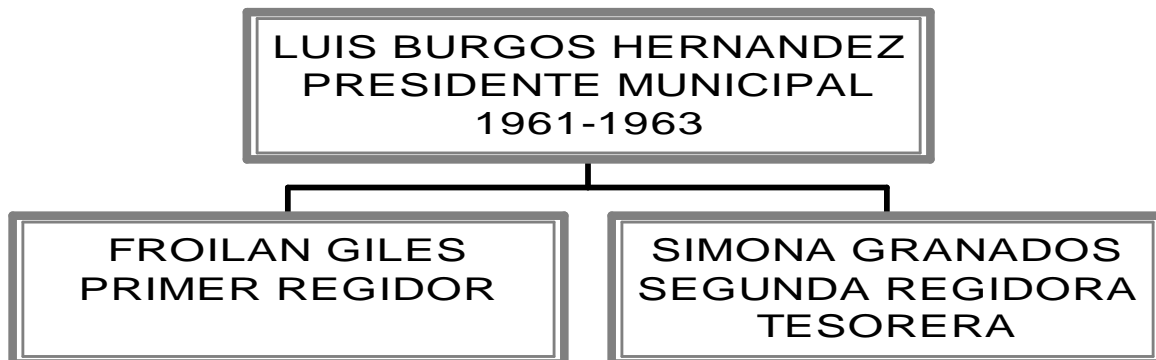
Todos los cargos anteriormente mencionados eran obligatorios y como no son remunerados, algunas personas no quieren llevar acabo el cargo que les fue conferido, para este tipo de problemas, las autoridades les imponen sanciones para obligarlas a cumplir con sus funciones encomendadas.

En el caso que alguna persona no pudiera realizar su faena por cualquier motivo, tenían que mandar a una persona que lo supliera o en lo contrario, pagar una multa que equivalía a un día de salario mínimo. Si esa persona era muy renuente a no querer cumplir con sus obligaciones entonces se le arrestaba un mínimo de 48 horas. Pero si seguía su actitud de no querer cooperar, entonces se le imponía un cargo de castigo, los puestos que utilizaban para este tipo de asignaturas, eran los de los comités por ejemplo: el de ayudante o suplente.

La fuerza publica extra local la utilizaban en ocasiones cuando los conflictos que se suscitaban dentro de la comunidad, eran graves y la solución de los mismos no estaba al alcance de las autoridades municipales.

PERIODOS PRESIDENCIALES 1961-1985

Antes de ser PRESIDENTE MUNICIPAL, Don Luis Burgos



Hernandez, trabajo como profesionista en el servicio militar, él piensa que esa fue una causa por la que su pueblo le tuviera confianza y lo eligiera para ocupar dicho puesto.

TIPO DE SELECCIÓN:

A Don Luis Burgos, lo eligieron por medio de la asamblea de pueblo con una mayoría de 70 votos, a la cual el no se presentó, su hermano fue quien le avisó, de que el pueblo lo había elegido como PRESIDENTE MUNICIPAL.

Pasando la asamblea de pueblo donde fue electo Don Luis, el gobernador del Estado de Morelos, Don Norberto López Aguilar, lo mando llamar a él y a los otros dos seleccionados a ocupar los puestos de sindico y regidor, para notificar sus puestos. Estando frente al gobernador le expusieron su situación; la cual era la siguiente: Ninguno de ellos quería aceptar sus cargos que les había otorgado su pueblo. El gobernador les dijo que eso lo comentaran y lo solucionaran dentro de su comunidad. Eso hicieron y el Presidente Municipal en turno volvió a llamar a Asamblea, la cual tubo poca afluencia, aquí se volvió a llevar a cabo la votación pero volvieron a quedar electos. Así que el 1- de enero – de 1961 tomaron posesión hasta 1963.

PROBLEMAS QUE TUVO QUE ENFRÉNTAR DURANTE SU GESTIÓN

La dificultad más grande que afrontaron como ayuntamiento, fue la cuestión económica, debido a que durante esta época el Congreso de Estado de Morelos no mandaba muchos recursos para el municipio. La única entrada fija fue el impuesto que pagaba la gente del rastro el cual era de \$8 pesos.

La fecha que podían recabar más dinero era en la fiesta del Quinto Viernes, por el dinero que se cobraba a la gente por poner sus puestos.

La gente de Cuernavaca cuando llegaba a ir a l municipio, les pedían dinero para sus biaticos, así que tenían que agarrar del fondo, pero en ocasiones “no tenían ni para el papel”

Estos fueron los únicos problemas graves que tubo durante su período presidencial

OBRAS PUBLICAS QUE SE LOGRARON REALIZAR

En obras publicas si logro hacer algo pero esto fue gracias a la cooperación de la gente.

Se hizo un puente, para poder pasar al panteón debido a que había una barranca y en tiempos de agua se estancaba y cuando había un difunto no podían pasar. También se creó para que pudieran pasar tanto los de Nepopualco como los de Ahuatlan, al centro del municipio.

Se rascaron dos posos de Agua. Durante este tiempo Don Luis, tenía que estar viajando constantemente a Cuernavaca.

Durante su gestión existió un desayunador, el cual atendía su esposa como presidenta del DIF. Ahí se daba comida fría, la cual tenía un costo de dos pesos esta comida era básicamente para los niños que asistían a la escuela.

Las pocas obras que se lograron realizar durante esta gestión fue con ayuda y el consentimiento de la gente.

ARQUETIPO PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS PUBLICAS

Primero se reunía la gente que conformaba el cabildo para formular su plan de trabajo una vez acordado a nivel ayuntamiento, se pedía el consentimiento de la gente de la comunidad para realizar las obras acordadas. Y cada mes se mandaba al congreso del Estado el programa de Gobierno.

EXPERIENCIA PERSONAL

LUIS BURGOS

El tiempo que estuve como Presidente Municipal, sufrí mucho por la falta de dinero y esta situación se intensificó más seis meses antes de terminar mi gestión, porque el dinero no me alcanzaba para mantener a mi familia, por ejercer mi cargo no obtenía ningún sueldo y en el campo no podía trabajar de tiempo completo por atender asuntos en el ayuntamiento.

Mi suegro y mis generales, me ayudaban en ocasiones para solventar mis gastos e ir la pasando. En el año de 1961 recibí de mis generales la cantidad de \$35 pesos, este dinero significó para mí la gloria porque gracias a él pude salir de varios apuros. Mi suegro en ocasiones me daba \$ 20 pesos para que pudiera ir a Cuernavaca cuando me mandaban llamar. También mi esposa me ayudaba, ella se ponía a vender tortas en las fiestas y gorras para los muchachos del servicio militar.

El tiempo que fungía como presidente, no tuve ningún problema con mi gente, porque siempre di: "EI EJEMPLO A MI PUEBLO". El ser presidente significó para mí ser el Mozo del Pueblo.

Para mí el poder me sirvió, para servirle a mi pueblo, porque el poder me lo dieron de buena voluntad. "YO NO LO TOME A MAL SINO A BIEN". La gente reconoció mi labor como presidente y me sigue reconociendo e incluso les gustaría que yo volviera a ocupar el puesto.

PUESTOS OCUPADOS DESPUES DE LA PRESIDENCIA

Después de ocupar la presidencia. Siguió trabajando en el servicio militar, preparando a jóvenes que realizaban su servicio militar y en el campo.

También en 1975, cuando estuvo como presidente Luis Echeverría, quiso poner el agua, entonces me nombraron tesorero del AGUA POTABLE. En aquel tiempo estaba como presidente municipal Roque Zamora y de secretario Pascual Martínez.



Antes de ser presidente municipal Don Jerónimo Medina Carmona, la gente de su barrio lo selecciono para ejercer el puesto de ayudante municipal, también ocupo el cargo de secretario de la junta cívico material, este puesto según él fue el que determino que pudiera llegar a la Presidencia Municipal, debido a que se convivía tanto con la gente del ayuntamiento como con la gente del barrio y en momentos que se tenía que realizar alguna obra se tenía una relación con el Presidente Municipal en turno.

TIPO DE ELECCION:

Antes de que se convocara a Asamblea de Pueblo, para hacer el nuevo nombramiento de autoridades hubo un acontecimiento clave para que la gente de la comunidad eligieran a Don Jerónimo como Presidente Municipal. Este ocurrió en un convivio donde se

encontraban figuras muy importantes, entre los cuales destacaba el presidente del PRI Don Lauro Ortega. Dentro de la reunión, el grupo de amigos de Don Jerónimo, lo eligieron para que diera un discurso enfrente de la concurrencia, las palabras que pronuncio llamaron la atención de los presentes en especial la de Don Lauro.

Razón por la cual días después del convite, el gobierno Agrario lo manda llamar por medio del PRI, para apuntarlo como su candidato y partidario del mismo y a las personas del pueblo les comunicaron que cuando se llevaran acabo las elecciones municipales, tenían que votar por Don Jerónimo. En pocas palabras su nombramiento provino desde México.

Recibe el cargo el 1-enero-1967 y acaba en mayo por que cambiaron las fechas de toma de decisiones. Su periodo presidencial duro 3 años cinco meses. Anteriormente en año nuevo se llevaba acabo el cambio de autoridades.

PROBLEMAS QUE TUVO QUE ENFRÉNTAR DURANTE SU GESTION

No tuvo ningún problema, porque trataba de sobre llevar a toda la gente

OBRAS PUBLICAS QUE SE LOGRARON REALIZAR.

- El Agua Potable que abastecía al municipio, durante esta gestión provenía de la Alborada, lugar ubicado cerca de una propiedad del expresidente de la República Díaz Ordaz.
- Casi al terminar este período presidencial, se inicio la pavimentación de la calle principal José María Morelos (Obra que no fue concluida en este período y que su sucesor la dejo perder)

Como logro realizar esta obra: En este tiempo se encontraba la Compañía el Aguila construyendo la vía del tren, Don Jerónimo para la obra porque querían sacar el material para la elaboración de la misma del Cerro de Santa Barbara pagando 80 centavos el metro y el presidente no estaba de acuerdo. Entonces mando llamar aun abogado para que se solucionara este conflicto, en donde llegaron al

siguiente acuerdo: El presidente les iba a permitir sacar el material del cerro a cambio de que les ayudaran a pavimentar la calle.

ARQUETIPO PARA LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS

Las obras que se realizaron bajo este mandato, fueron llevadas acabo gracias a la aceptación y cooperación de la gente del pueblo.

Debido a que anteriormente el gobierno de Cuernavaca no les daba ni 5 centavos para la elaboración de las mismas. Los únicos ingresos fijos eran los impuestos que pagaba la gente del alumbrado y del rastro que equivalía a 8 centavos por degüelle de cada animal.

PUESTO QUE OCUPO DESPUES DE LA PRESIDENCIA

Cuando subió a la presidencia Don Jerónimo, en el año de 1967 inicio las gestiones de Agua Potable, cargo que ocupo un período de ocho años, el único motivo que le mantenía en su cargo era que su pueblo tuviera agua (1976). La gente de la comunidad pensaba que la prolongación de este puesto se debía a que Don Jerónimo quería volver a ser Presidente, por ello se vio obligado a dejar de gestionar el Agua Potable.

Una vez instalada el Agua en el año de 1985, surgió la necesidad de representar a los cuatro municipio y catorce pueblos de: Atlatlahucan, Totolapan, Tlanepantla y Tlayacapan. El secretario era del Oasis rumbo a Ozumba, el subsecretario era de Tlayacapan y el administrador fue Don Jerónimo.

Estuvo un período de 16 años como representante del Agua Potable. Ni lo de las gestiones, ni el puesto administrativo tubo remuneración alguna.

EXPERIENCIA PERSONAL

JERÓNIMO MEDINA:

Para mí la presidencia significó que la gente me tuvo que considerar como una persona importante en el pueblo, pero esto no

nada más ocurrió en la época de mi gestión sino aún a la fecha la gente sigue recurriendo a mí.

La presidencia fue para mí una escuela, en la cual aprendí Leyes para desempeñar bien mi función como Presidente como: el Código Pena, Código Civil, Ley de Trabajo.

El poder fue una cosa que sin ello no se puede mandar, el poder esta basado en poder ejercer el mando en ciertas funciones, las cuales, puede ejercer la persona a la que se le haya depositado dicha facultad.



Don Roque Zamora Alcalá antes de ocupara la presidencia ocupo varios puestos públicos entre los cuales destacan:

- En 1940 fue secretario de la junta patriótica para celebrar las fiestas patrias, en este mismo año fue nombrado por el H Ayuntamiento juez menor,
- De 1945 a 1955 fue llamado para apagar incendios forestales acudiendo a ellos sin remuneración económica sino como ciudadano del pueblo
- Cuando ocupo el puesto de Sindico Procurador en el año de 1955, siendo presidente Don Valente Nolasco, se inicio la construcción para instalar la presidencia municipal, debido a que anteriormente se fungía en la Escuela Nezahualcoyotl. Esta decisión se tomo primero dentro del cabildo y después se convoco a Asamblea de Pueblo para que esta obra fuera llevada acabo.
- En 1958 fue nombrado representante para hacer un Arco para el 16 de septiembre

- En 1959 fue nombrado para dar clases de cultura y enseñanza a la persona que no sabía leer

TIPO DE ELECCION

Fue por medio de elección popular con respaldo del PRI y su autoridad es legitimada en Cuernavaca. Toma posesión de su cargo en el año de 1970.

En la época que fue presidente municipal se encontraba de secretario Felipe Rivera.

Desde que ocupo el cargo le dijo a su pueblo: "TODO HABRA CONMIGO DENTRO DEL ORDEN Y LA LEY"

LABORES A DESARROLLAR

Llame a cabildo, para proponer la reconstrucción del zócalo, se aprobó por mayoría de votos y enseguida se le puso en conocimiento al pueblo este también estuvo de acuerdo. Se inicio la reconstrucción del mismo.

LABOR POLITICA

En el año de 1972, fue elegido Totolapan para que en su gira proselitista del Lic. Luis Echeverría, hiciera una visita al municipio, donde fue recibido por Don Roque Zamora, el cual le entrega una solicitud pidiéndole agua potable para este lugar. El Lic. Luis Echeverría.

Durante los tres años que fue presidente él y su esposa iban a lugares que pertenecen al municipio para hacerles pequeños regalos a los niños de las Escuelas, como son: lápices, plumas, piñatas etc.

En 1973 ya para finalizar su presidencia, la escuela de la cabecera municipal, carecía de barda alrededor, para su protección y con los recursos que existían en la tesorería, se le pidió a los padres de familia un día de trabajo para hacer la barda.

Para terminar mi mandato por ordenes superiores se hicieron matrimonios colectivos los cuales se organizaron en la cancha de Basquetbol

PUESTOS OCUPADOS DESPUES DE LA PRESIDENCIA

Fue presidente de varios equipos de fútbol, dentro del municipio lo conocen como futbolista, en la actualidad se dedica ala música. Y tiene una banda llamada Zamorin y sus Quebradores.

Los miembros de la comunidad también tienen la capacidad de destituir de su cargo a cualquier persona que No estuviera cumpliendo correctamente con la función que le habían conferido, aunque fuera el Presidente Municipal. Como ejemplo tenemos el caso del siguiente Presidente:



TIPO DE ELECCION

Lo eligieron en la asamblea de pueblo, por medio de la votación directa, posteriormente su autoridad fue legitimada en Cuernavaca.

PROBLEMAS DURANTE SU GESTION

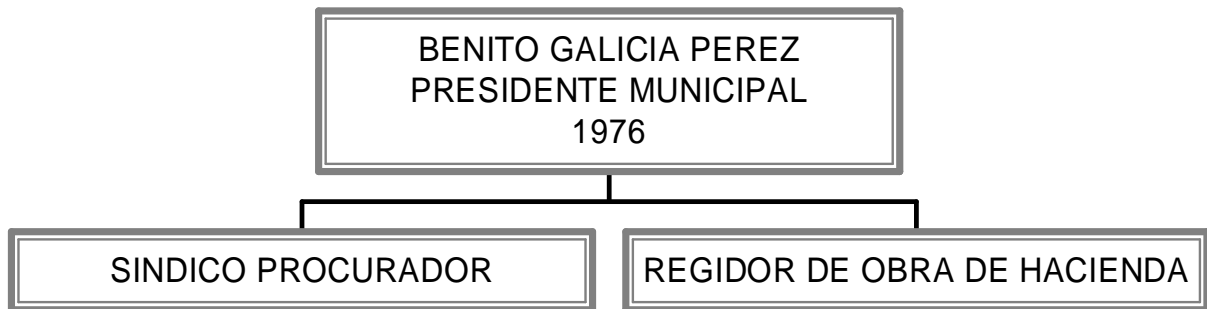
El problema más grande que tubo que afrontar fue la cuestión economica, debido a que por parte de Cuernavaca no recibia nada de recursos. Así que tubo que pedir su renuncia meses antes de terminar su gestión, para poder ir a trabajar al campo por que en ocasiones no le alcanzaba para comer, su petición fue aceptada y quedo como

Presidente su suplente Don Benito Galicia. Esto fue lo que me dijo el presidente Pero la gente del pueblo me comento que a este presidente Municipal fue sustituido por el pueblo por ser incompetente en su puesto. Por ello se convoco a una asamblea para tomar la decisión de quitarlo de su cargo para nombrar al suplente.

OBRAS PUBLICAS QUE SE REALIZARON

Con la ayuda del pueblo se logro hacer la conducción del aguapotable del Oasis.

Tambien se realizaron algunas remodelaciones a la Plaza Civica



TIPO DE SELECCIÓN:

El señor Benito Galicia, sustituyo los últimos tres meses al presidente anterior, por que debido a la falta de recursos economicos no pudo concluir sus funciones presidenciales.

Sube al poder en el año de 1976.

OBRAS PUBLICAS QUE SE REALIZARON

Durante su corto periodo presidencial, se logro inagurar el aguapotable, acto presenciado por el presidente de la Republica el Lic. Luis Echeverría.

Tambien se iniciaron las renovaciones de la plaza cívica.



TIPO DE SELECCIÓN :

Llegó a ocupar la presidencia porque el candidato que había quedado electo no pudo acceder al puesto por motivos de enfermedad.

LABOR POLITICA:

Reglamentar sobre las bebidas alcoholicas, donde quería poner una hora, para el cierre, de los establecimientos. Que las ventas se acabaran a las 21:00 pm de lunes a sábado y los domingos a 22:00

Realizar limpieza de las calles y el cuidado de los árboles que se encuentran en la calle, evitar que los cerdos baguen a la plaza principal.

Se llevo acabo el empadronamiento formando comisiones de los miembros del ayuntamiento en cooperación con los ciudadanos de las secciones.

Se acordo que a los dueños de aparatos electricos como microfonos, los toquen con sonido moderado, acordandoce que la persona que llege a celebrar actos festivos solicite el permiso.



El señor Don Porfirio Sánchez antes de ocupar la presidencia ocupó los puestos de ayudante, dentro del comité de construcciones de vecinos, presidente de la junta patriótica, presidente del grupo de obras varias.

TIPO DE SELECCIÓN:

Lo eligieron por medio de USOS Y COSTUMBRES: donde se reúne todo el pueblo, en una asamblea de pueblo, donde se eligen a tres gentes de esas seleccionan al candidato o futuro presidente mediante la votación directa.

Fue adoptado por el PRI y una vez que fue electo se dirigió a Cuernavaca donde le dieron un panorama de lo que es el gobierno.

Durante esta época estaba como secretario, el señor Lic. Ortiz Arana

Ocupó el puesto en el año de 1979.

OBRAS PUBLICAS QUE SE REALIZARON

- Durante su gestión se incrementaron escuelas, con un edificio.
- Se inició el drenaje y algunos caminos, entre ellos el camino principal que está por la entrada de la Mora.
- En el año de 1980 se iniciaron la realización de escuelas dentro de las ayudantías de Tepetlixpita, Nicolás Zapata.

- En el año de 1980 se Dono el terreno llamado el Llanito para que se iniciara, la construcción de una primaria donde se encuentra la cancha de futbol de nominada el Llanito.
- Donación del terreno campo deportivo.
- Escuela telesecundaria , 13 de junio de 1980.
- Remodelación del mercado y de la presidencia.
- Donación de material, para la construcción del centro de Salud
- Remodelación del drenaje.

Durante esta época el presidente nacional, convoco a todos los ayuntamientos a desarrollar el plan de desarrollo urbano municipal

PROBLEMAS QUE TUBO DURANTE SU GESTIÓN

Existen unas tierras que la gente creía que eran latifundios y el fruto que recibían no lo aprovecharon.

Eran del rancho los Marzanos: Comprendía 400 hectarias, la gente que sembraba en ese lugar no quería salirse, querían adueñarse de ese lugar pero los dueños lo querían vender, el problema logro resolverse gracias a la intervención de Cuernavaca.

EXPERIENCIA PERSONAL

PORFIRIO SANCHEZ:

Una vez que se ocupa el puesto de Presidente hay que tener mucho animo, para hacer algo por el pueblo tanto en obras publicas como en festividades. Cuando se hacen bien las cosas se van ganando meritos.

Lo que no le parece de la política es que sirva para hacer daño,y esta fue una de las causas que lo obligaron a salir se de ella.

Para mí el poder en buena onda, sirve para servirle más amí gente para poder tener la facilidad de pedir algo al gobernador o los diputados para el beneficio de mi pueblo.

En la siguiente gestión que voy a describir, el municipio de Totolapan ya comienza a recibir recursos por parte del Gobierno del

Estado . Pero como observamos en la reflexión de su gestión que nos dio Don Lauro el tipo de Organización que llevaba acabo para la realización de alguna obra publica No variba mucho de los Presidentes anteriormente mencinados. Dentro de este período todavía se seguía tomando en cuenta la opinión y la coperación de la gente para alguna labor publica.

Como nos podremos dar cuenta los trabajos que se llevaron acabo, marcan el inicio de construcciones de mayor importancia para el mejoramiento de la comunidad.



Don Lauro Vivanco antes de ocupar la presidencia ocupo el puesto de secretario de la junta patriotica.

TIPO DE SELECCION

Por medio de usos y costumbres dentro de la asamblea de pueblo mediante la votación directa.

LABOR POLITICA

El 28 de junio de 1982, el presidente municipal da a saber lo importante que requiere el nombrar el comité que se encargue de la supervisión Del siste de Agua potable, en toda la cabecera municipal a fin de reportar oportunamente a donde corresponda cualquier anomalía que el servicio tenga. Aprobado por el residente A.P en el Estado.

El comité de supervisió permanente se eligen po unanimidad de votos.

Compuesto por tres personas: Presidente, secretario y tesorero.

Presidente: Ernesto Cervantes Medina

Pablo Gil Ponce: Secretario

Roidí Martínez: Tesorero.

El 5 de julio del mismo año se nombra al Juez de Paz

En 1985 Actualiza La Ley de ingresos y Egresos del municipio.
Darles sueldos a los que trabajan dentro del municipio.

El 27 de septiembre de 1982, por instituciones del gobierno estatal se debe nombrar un comité de educación con el fin de colaborar supervisando a las sociedades de padres y madres.

Presidente: Lauro Vivanco

Secretario: Felix Giles

Vocal: Mario Llevanos

Vocal: Miguel Angel nava

Vocal Jeronomo Rodriguez

Vocal: rogelio Ponce

El 16 de noviembre de 1982, organiza el comité de abastos y control de precios para evitar la alza de los mismos en los articulos de primera necesidad.

El 20 de julio de 1983 nombra comites municipales en obras para beneficio del mismo.

OBRAS PUBLICAS REALIZADAS DENTRO DEL MUNICIPIPO

El 5 de octubre de 1982 se propone la restauración de los gajueyes de almacenamiento de agua que son: Jacki, Guadalupe y Viejo

El 4 de noviembre dona el terreno, ocupado por la señora Elvira Rosales, para la construcción de un jardín de niños.

El 22 de noviembre de 1982, dona el local retirado a la oficina y casa ejidal, para instalar la oficina de Agua Potable.

El 13 de enero de 1983 Inicia la ampliación de calles y trazo de nuevas calles, así como derrumbo de árbles que quitan la vista a las calles

El 14 de febrero de 1983, presentación del nuevo camión FORD para la limpieza.

El 9 de abril de 1983 Remozamiento del edificio de la presidencia municipal

El 20 de julio de 1983 Se inicia el remozamiento de la plaza cívica y jardines.

El 22 de octubre de 1983 Se inicia la remodelación del panteón municipal

El 26 de mayo se entrega el proyecto de la remodelación del salón de la biblioteca.

Se inicia la construcción de la plaza de toros. (ver plaza de toros exo 6)

ARQUETIPO PARA LA ELABORACION DE OBRAS PUBLICAS

Todas las obras que se realizaron durante esta gestión fueron aprobadas primero dentro del Ayuntamiento. Después se le informa a la gente de la comunidad las labores a desarrollar para que cooperen para la elaboración de las mismas.

CONCLUSION

Pese a que Totolapan se encuentra subyugado a unidades superiores extra locales, durante esta época gozaba con cierta autonomía para tomar decisiones referentes a la elaboración de obras públicas. Debido a que el municipio recibía escaso poder delegado de las autoridades superiores, le permitía mantener esa autonomía, la cual dependía del poder asignado que la comunidad otorgaba a sus autoridades.

Las decisiones de las autoridades municipales, en este tiempo contaban con el poder asignado de la mayoría. Es decir cada decisión tomada por el ayuntamiento en función de cabildo, tenía que consultarse y ponerse en discusión para poder llegar a un acuerdo sobre la obra publica que se va a realizar, las cuales van a estar reforzadas con sanciones establecidas dentro de la comunidad en contra de aquellas personas que se oponían a la realización de la misma.

El poder delegado de autoridades extra locales estatales y federales solo intervienen en problemas que no estaban al alcance de las autoridades municipales, como los asuntos penales los cuales eran remitidos al Distrito de Yautepec.

La figura del Presidente en este tiempo era admirada y respetada porque de alguna manera intentaban atender las necesidades de su gente a las cuales se les tomaba en cuenta para alguna decisión importante.

Los Presidentes Municipales no recibían ningún beneficio económico, al contrario en algunas ocasiones salían más pobres de lo que entraban, la corrupción casi no existía debido a que cuando se querían llevar alguna cosa perteneciente a la presidencia la gente del pueblo hacía que lo regresaran. El único beneficio que podían obtener eran las reglamentaciones de algunas propiedades irregulares, el cual solo algunos lo utilizaban. Ejemplo:

Hubo un presidente que obtuvo las escrituras de un terreno ubicado cerca de la plaza cívica, exactamente a lado del convento del pueblo donde instalo su casa y una tienda para su sustento. La gente dice que el establecimiento de alguna propiedad en ese lugar era prohibido.

Otro presidente durante su gestión destruyó la capilla de uno de los barrios para construir ahí su casa. En la actualidad la gente del barrio quieren que por lo menos se les deje un espacio para la capilla.

SEGUNDO POLÍTICA 1985-1997

CARACTERISTICAS

A partir de 1985 el pueblo de Totolapan ya recibe mayores recursos económicos por parte del Estado, pero aun así todavía sus autoridades municipales se consideran pertenecientes al municipio más pobre de los Altos de Morelos. Este hecho cambia la forma de organización política que anteriormente se llevaba acabo dentro del Municipio.

La transición que se dio al interior del municipio ocurre, de una manera lenta. Es decir las asambleas que se llevaban acabo para decidir la realización de alguna obra publica y las faenas en las cuales se nota la participación de la gente para realizar las obras publicas que se acordaron en las asambleas, sedan cada vez con menor frecuencia en cada período presidencial. Hasta que de plano en el último período se puede notar que el tipo de vida política descrito anteriormente se ha relegado al nivel excepcional.

La adjudicación de poder Asignado que provenía de la mayoría en este período se ha ido relegando al acto electoral. Es decir las asambleas ya nada más se convocan cada tres años para la selección de las nuevas autoridades, y para decisiones específicas. Las cuales van estar condicionadas a las participaciones que el gobierno manda para el mejoramiento del municipio.

Un ejemplo es el testimonio de uno de los ex presidentes el cual nos dice:

Luis Burgos:

Durante este trienio, se llevaron a cabo una asamblea, donde al pueblo se les dio el aviso de que habían llegado algunas toneladas de cemento, con el cual se iban a componer algunas calles. El ayudante que correspondía a esas calles tenía que organizar a la gente para que se llevara acabo esa obra.

Poco a poco se nota por los comentarios de la gente y de los ex presidentes, ya no se toma mucho en cuenta la opinión del pueblo para tomar alguna decisión, sino que en la actualidad todo lo referente a lo político esta recayendo cada vez con mayor frecuencia en la figura del Presidente Municipal en turno el cual cada vez con menor frecuencia atiende las necesidades de la población.

La perdida del flujo constante de poder asignado no se compensa suficientemente por el ingreso del poder independiente, de poder delegado o de ambos. El poder delegado que reciben las autoridades municipales del dominio político superior tampoco es abundante. El poder delegado generalmente se otorga o para recibir algo a cambio o para controlar. Pero como en Totolapan hay poco que

dar y que controlar por lo tanto los recursos que recibe el municipio son escasos. Pero aun así lo poco o mucho que recibe el municipio de participaciones es condicionante para la realización de alguna obra publica.



Antes de ocupar la presidencia Don Ricardo trabajo en los comités de padres de familia, de calles y caminos. La gente de su barrio lo selecciona para que ocupara estos puestos.

TIPO DE SELECCIÓN

Lo eligieron por medio de una Asamblea de Pueblo Extraordinaria. Para estas elecciones su planilla, la cual fue elegida por la gente de la cabecera y conformada por la misma en donde salió electo Don Ricardo Marentes, tubo que competir con la planilla que estaba integrada por personas de Nepopualco y las de más ayudantías.

El día que fueron las votaciones, para elegir a los nuevos integrantes del ayuntamiento, toda la gente de Totolapan centro se unió para apoyar a su planilla y vencer a la planilla de ayudantías. Así sucedió ganaron los candidatos de la cabecera y Don Ricardo Marentes subió al poder en el año de 1985.⁵

ARQUETIPO PARA LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS

Para la elaboración de alguna obra publica, primero la gente del ayuntamiento se reunía para llegar a un acuerdo, de que obra publica

⁵ Tenemos que tomar en cuenta que el número de gente que conforma la cabecera es mayor, que el de las ayudantías, motivo por el cual ganó su planilla.

se va llevar acabo, posteriormente se le manda al Congreso del Estado el costo para la realización de la misma. Una vez que se mando el presupuesto, el presidente municipal en turno, tiene que estar viajando constantemente a Cuernavaca para obtener el recurso económico, en el momento que se recibe el dinero, se inician los trabajos para la realización de la obra publica acordada.

OBRAS PUBLICAS

- Durante su gestión terminaron la segunda parte del drenaje (ver construcción de toma de drenaje: anexo 7)
- Terminación de la Presidencia
- Inicios de los caminos de saca
- Carretera vía Totolapan Ahuatlan Nepopualco
- A don Ricardo le tocó, gestionar que cada comunidad contara con su propio Kinder.

PROBLEMAS DURANTE SU GESTIÓN

En este período presidencial, acontecieron dos problemas dentro del municipio:

El primero se efectúo días antes que eligieran a este cabildo, pero tubo repercusiones después las cuales las tuvieron que solucionar una vez que el nuevo ayuntamiento ocupó su puesto, esto se debió a las elecciones, fue la primera vez cuando las ayudantías lanzaron su planilla para ocupar los puestos presidenciales, esta situación tomo de sorpresa a la cabecera que tubo que convocar a una asamblea extraordinaria para elegir su propia planilla con miembros de la misma, al día siguiente de la asamblea, la gente de la cabecera esperaba a los de Nepopualco y ayudantías para llevar a cabo las elecciones, ganó la planilla de la cabecera y esto provocó que existieran algo de fricciones entre las ayudantías y la gente del ayuntamiento. Las cuales no pasaron a mayores porque al subir al poder Don Ricardo, y los demás miembros de su cabildo iniciaron una campaña reconciliadora con las demás ayudantías. Esta labor trato de unificar a todo el municipio, para poder trabajar en conjunto para la realización de obras. Toda la gente lo entendió y los apoyo en lo que se podía.

El segundo problema, no tubo nada que ver con la gente del ayuntamiento sino, con los miembros que conformaban el COMITÉ DE AGUA POTABLE a un nivel regional, el cual abarcaba desde Santa Marta hasta Tlanepantla, este conflicto se efectúo porque los del comité, repartían de manera desigual el Agua, provocando que la gente del municipio saliera a manifestarse a la plaza cívica. Otra cosa de la cual no estaba conforme la gente, que también motivo a que se manifestaran fue que las personas que conformaban el comité local, se llevaron las cosas a su casa, según se quedaban con algunos objetos y el trato que les daban no era bueno.

En este conflicto el ayuntamiento solo participo como mediadores reconciliadores, porque la gente estaba muy enfadada y quería tirar el zaguán al mismo tiempo que golpeaba a la gente.

EXPERIENCIA

Don Ricardo:

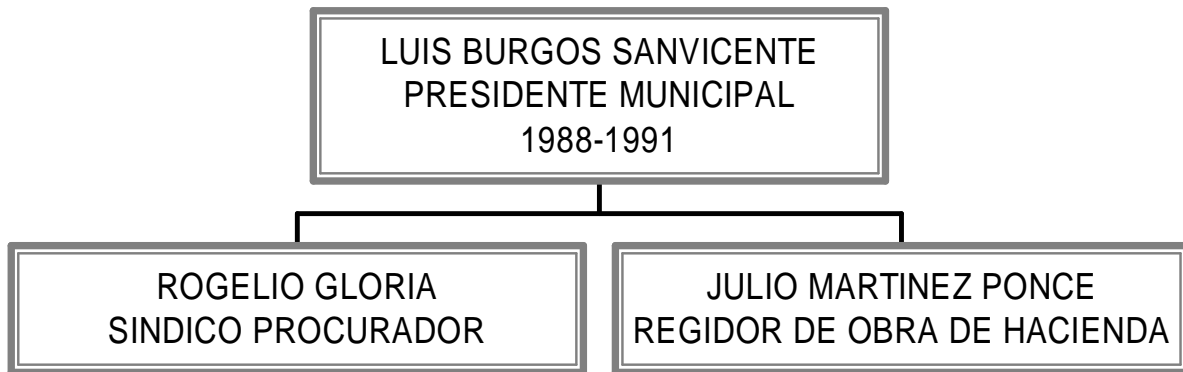
El puesto de presidente municipal fue una responsabilidad y un compromiso muy grande, el cual cumplí con paciencia y decisión para poderle servir mejor a mi gente. Gracias a Dios durante el trienio que fungí como presidente logre satisfacer con la ayuda del gobierno de Morelos algunas necesidades prioritarias de mi pueblo, el cual a la fecha me sigue teniendo confianza para poder ocupar otros puestos públicos esta es la mayor satisfacción que me ha dejado del haber sido presidente, bueno la mayoría de la gente, porque como dice dicho: NO SOMOS MONEDITA DE ORO PARA CAERLE BIEN A TODOS.

PUESTOS OCUPADOS DESPUES DE LA PRESIDENCIA

Dos o tres meses después de ocupar la presidencia, al señor Ricardo Marentes lo invitaron a participar como representante eclesiástico en la mayordomía. Cargo que desempeño un período de 5 años.

En la actualidad la gente de su pueblo lo eligió para ocupar el puesto de Comisariado Ejidal.

El único cargo publico que fue remunerado económicamente fue el de presidente municipal en el cual recibía \$1500 pesos mensuales.



Don Luis Burgos Sanvicente, fue y sigue siendo campesino, él cree que esta fue una de las causas por las que su pueblo lo haya elegido como presidente municipal, al aceptar la candidatura él no les prometio nada a la gente de su pueblo ni les ofreció nada. Todo iba a depender si sus gobiernos los ayudaban entonces había algo que darle al pueblo.

Antes de ser presidente fue, presidente del PRI, presidente tres veces de las primarias, Cargos de que su propio barrio le daba como el de ayudante municipal, también le toco organizar el festejo del 16 de septiembre.

TIPO DE SELECCION

Fue electo, por medio de voto popular porque en aquel tiempo el pueblo de Totolapan elegía a sus autoridades conforme a sus ciudadanos entonces Don Luis salió electo.

Él hubiera ocupado la presidencia desde hace 18 años pero por motivos de enfermedad tubo que dejarla a su suplente Pascual Martínez.

Fue en el año de 1988 cuando acepto ocupar la presidencia.

Su campaña electoral la inicio después que su pueblo lo eligiera como Presidente Municipal, junto con Tomas Osorio el cual se estaba lanzando como candidato para diputado local. Ambos recorrieron todo el municipio para que la gente los fuera reconociendo y los tomara en cuenta por que ellos querían ser sus autoridades por el voto que les habían otorgado.

Después de la asamblea mandaron llamar de Cuernavaca para que legalizara su autoridad.

OBRAS PUBLICAS

Se lograron pavimentar algunas calles, luz eléctrica logro poner algunas lamparas en la vía pública.

Durante su gestión se abrieron tres posos que desgraciadamente los tres salieron negativos.(ver anexo 8)

A los campesinos los ayudo a sacar una gran cantidad de toneladas de abono para dárselas a un muy bajo precio.

A Nepopualco: se le hicieron 1500 metros de empedrado, a sus escuelas se le pusieron mayas ciclónicas, también le pusieron una bodega de fertilizantes, se hizo un costurero para ayuda de las mismas mujeres.

A la Cañada: Se le puso la primera piedra para una escuela primaria.

A San Miguel: Se les alambro un alguibe que tienen dentro del pueblo para que no hubiera accidentes, se les ayudo para la remodelación de su capilla.

En Ahuatlan: se le cerco su primaria con maya ciclónica, también se les creó otra aula del Kinder por que nada más existía una.

A Tepelixpita: Se le puso puentes tipo alcantarillas.

A Santa Barbara: Sé tubo que pedir maquinaria para abrir las calles, en la actualidad ya están pavimentadas.

En conjunto con el comisariado ejidal se construyo el primer puente que se hizo con el programa de solidaridad, en lo cual el municipio aporto una cantidad de 30 toneladas de cemento para que se terminara el puente.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Si recibimos por parte, del Estado 80 mil pesos, estos se tienen que distribuir 10 para Nepopualco, 3 para la Cañada, 2 para Tepelixpita, 3 para Ahuatlan, 1 para Nicolás Zapata, 2 para San Miguel y lo demás es para el municipio.

LABOR POLITICA

Se dono una pipa gracias a que Don Luis estuvo de tras del gobernador, para que se las donaran.

Se realizo un vídeo para comprobarle a su gente de que los posos no contenían nada de Agua.

En el tiempo que él fue presidente su pozo les daba 6 litros de agua por segundo, esto era para todo el municipio y Tlanepantla. Por esta causa Don Luis fue a hablar con el gobernador de que estaba inconforme de que el agua no les alcanzara, entonces el gobernador hace un convenio con un balneario que es particular (Asturiano), de ahí obteníamos, 10 litro de agua y seis que ya tenían 16 litros de agua pero nada más para el municipio de Totolapan ya no llegaba a los anexos. El balneario se encuentra en el ejido de Atlatlahucan al igual que nuestro poso.

Todo el cabildo tenía la intensión de sacar agua, pero la participación por parte del gobierno no era mucha nada más les daban para rascar 120 metros de profundidad. El agua aquí en Totolapan, dicen los ingenieros que si hay agua pero que esta a 300 metros de profundidad, y con los recursos que nos daban ni la mitad se lograba sacar.

Durante su gestión inicio los procedimientos para que existiera una escuela superior dentro del municipio, pero al entrar el siguiente presidente no continuo con la labor.

EXPERIENCIA

LUIS BURGOS SANVICENTE

El 13 de diciembre me dieron el voto. Cuando fue el Carnaval de mi pueblo ya sabía que iba hacer Presidente Municipal.

Cuando me mandaron llamar de Cuernavaca para legitimar mi autoridad yo le exprese al gobernador: la inseguridad que yo sentía al ocupar el puesto de Presidente Municipal porque nada más había estudiado hasta tercero de primaria. El me contesto que no tuviera miedo porque iba a tener cabildos abiertos para fuera corrigiendo la manera de cómo teníamos que atender al Ciudadano, lo bueno era que la gente de mi pueblo me había elegido para ocupar mi cargo.

Si yo hubiera estudiado más mi responsabilidad la hubiera hecho mejor. Pero el orgullo que yo tengo, es que en obras que se realizaron dentro de nuestro municipio tuvieron un costo de 1800 millones de viejos pesos con la participación de la gente que se va recaudando del pueblo, por medio de carnicerías, cantinas y tiendas.

Para mi ser presidente significo, que tanto yo como los otro miembros del ayuntamiento por que desde luego yo obtuve una responsabilidad como anfitrión del pueblo como presidente municipal también la tenía que tener los tres regidores por que a todos los había nombrado el pueblo.

Nuestros deseos eran que nuestro pueblo progresara que tuviera otra vida mejor, dijo mejor en el sentido que nuestras calles estuvieran pavimentadas, nuestra plaza cívica estuviera mejor etc. Esos eran mis deseos pero las participaciones del gobierno no eran suficientes, pero íbamos poco a poco.

El poder: Es cuando alguien tiene interés en poder se hacen las cosas pero sino lo tienen no se logra hacer nada.



Antes de ocupar la Presidencia el señor Francisco Alfaro, estuvo tres años como ayudante municipal, tubo el puesto de presidente en la junta de mejoras y en la junta patriótica, ocupo el puesto de mayordomo.

TIPO DE SELECCION

El señor Francisco es partidario del PRI, así que él, formo su planilla con este partido, e hizo su campaña política por todo el pueblo y cuando llegó la asamblea, la gente voto por él.

Para subir al poder comenta la gente, que esta planilla compro los votos de algunas personas de la comunidad. Pero este ex presidente dice que no es cierto, que él subió al cargo gracias a la votación y confianza que le otorgo su pueblo.

Su autoridad fue legitimada por el gobierno de Cuernavaca.

OBRAS PUBLICAS

Para la realización de obras, durante este período toco mala suerte, debido a la crisis del 94.

Según el señor Francisco cuando fue a legitimar su autoridad, el mismo gobernador les digo: Que lo que se pensaba hacer no se podía llevar acabo por la falta de recursos. Pero se logro hacer algo.

- En la parte de atrás del edificio municipal, anteriormente era un basurero, en este período presidencial se trato de arreglar para hacer el auditorio.
- Se pavimentaron las calles por partes, en tres períodos se termino toda la pavimentación de la cabecera.
- Se hicieron la mayoría de cisternas en las ayudantías
- El gobernador de Cuernavaca, facilitó la maquinaria pesada para arreglar el camino del poso ancho - aviero.
- Al pueblo de Ahuatlan se les arreglo un camino para que pudieran llegar a la cuevita.
- A la ayudantía de Nepopualco, metieron maquinas particulares, para hacer la pavimentación.
- En la comunidad de San Sebastián se hizo una ampliación de luz y se pavimento.

LABOR POLITICA

Compro el terreno donde se encuentra ubicado el poso Mancera iban a escarbar para ver si tenía agua y formar un poso. La compra se debió a la propuesta del Sr. Ríos, lo pagaron en tres partes de 80 y tantos mil pesos, pero ya no se pudo escriturar.

Se elaboro un estudio para ver si había agua, se trajo la maquinaria y perforaron hasta los trescientos metros. La prueba fue positiva.

Como Nepopualco según el señor Alfaro siempre ha sido muy canijo y desconfiado, metieron un vídeo para comprobar que efectivamente hubiera agua, como si la hubo el profesor Onesimo hasta lo felicito, este fue una de las personas de Nepopualco que propuso lo del vídeo.

Posteriormente volvieron hacer otra prueba, pero salió negativo la explicación que dieron fue que como el lugar era muy difícil de excavar ya que era un terreno con cavernas y al momento de excavar lo ensolvieron .

PROBLEMAS DENTRO DEL MUNICIPIO

Tubo problemas con el municipio de Atlatlahucan por el pozo Mancera, el cual se encuentra dentro de su territorio de este municipio, el lugar fue comprado a un ejidatario los de Atlatlahucan ya lo estaban hasta matando por haberlo vendido. El pozo fue perforado por el Rancho Asturiano para dar Agua a los Altos de Morelos.

Atlatlahucan les propuso que se unieran para expropiar un pozo de Lomas de Cocoyoc, pero si se llevaba acabo y se lograba, el pozo se les iba a quedar a Atlatlahucan y a Totolapan se iba a quedar el Mancera, no acepto porque para bombear el agua de este pozo iba a salir más caro.

Con la comunidad de San Miguel tubo problemas porque no respetaron los planos para la construcción de un aula de la escuela. Se les perdió el dinero por tal motivo no se pudo elaborar el salón.

El señor Alfaro opina, si se nombran comités se roban el dinero, y si no se forman piensan que el presidente se lo roba.

Este comentario provino a raíz de que cuando estuvo en la presidencia lo acusaron de corrupción, debido a una enfermedad se la paso un tiempo en el hospital y fuera de la presidencia, durante su ausencia la gente penso que se había quedado, con el dinero para la realización de una obra, hasta vino un inspector de Cuernavaca para hacer una auditoria de la cual salió limpio, según el señor Francisco hasta la persona que vino lo felicito.

Otro problema ocurrió ya casi al final de su gestión presidencial cuan la ayudantía de Nepopualco tomo la presidencia porque su candidato que postularon para ocupar el puesto de presidente no quedo electo. Esta situación tubo que arreglarse con la presencia de Cuernavaca.

PUESTOS OCUPADOS DESPUES DE LA PRESIDENCIA

Después de ser presidente ocupo el puesto de, Representante de la Unión de Hortalizas Guadalupano.

Cuando dejo la presidencia, el señor Francisco dice la gente que el actual presidente tubo que ir a su casa a recogerle un automóvil, que pertenecía a la presidencia.

CONCLUSION

El tipo de organización para la realización de alguna obra publica tal como lo vimos, ha variado mucho del anterior tipo de política, durante esta época la organización va depender de los recursos económicos del poder delegado de autoridades extra locales.

El que los cargos municipales y que el municipio reciba mayores ingresos, provoca mayor nivel de corrupción, desde antes de ocupar algún puesto, la gente que conforma las planillas para poder subir al poder a recurrido al soborno, es decir compra el voto de la gente para que las elijan como sus autoridades. Una vez que accede al poder, en el caso del presidente, el cual tiene que estar viajando constantemente a Cuernavaca para recibir los recursos, dice la gente que ha conformado los comités de barrio, que las participaciones del gobierno de Cuernavaca no llegan completas y que varias veces los presidentes dicen que los cheques o no se entregaron o en el camino se perdieron.

La figura del presidente municipal ha decaído bastante, en la actualidad la gente del municipio ya no le tiene confianza a sus autoridades, los acusan de corruptos y que por lo general cuando los buscan para solucionar algún problema nunca los encuentran o no quieren recibirlos. En el caso del último presidente varias veces lo tuvieron que sacar de la cantina para que pusiera solución a algún problema.

Con lo que respecta a satisfacer las necesidades de las secciones o ayudantías del municipio en ninguno de los dos períodos se han logrado satisfacer, provocando gran descontento con la gente que conforma estos poblados, a continuación vamos a observar los puntos de vista de los Ayudantes Municipales al respecto. Una de las quejas que hacen es que hace dos o tres trienios el gobierno de Morelos había aprobado la propuesta que les otorgaran un sueldo pero es la fecha que no han recibido nada por parte de los mismos.

CAPITULO

V

AYUDANTIAS

Las autoridades municipales tienen también a su cargo la ley y el orden en los pueblos de todo el municipio. No obstante cada pueblo en buena medida funciona independiente.

La autoridad máxima de cada ayudantía es el ayudante el cual es el encargado de: Auxiliar al presidente municipal en la administración, y por tanto, son ejecutores de las órdenes de éste y hacerlas cumplir, y también es recibir quejas y transmitir las a la cabecera, en las secciones que les fueron asignadas.

Localmente la practica de la elección de dichas autoridades es llevada a cabo en una asamblea pública integrada por todos los vecinos de la comunidad. En esta se propone por el coro asistente una terna que es sometida a votación. La persona que obtiene el mayor número de votos es nombrado Ayudante Municipal. El individuo que le sigue en cantidad de votos, recibe el mismo cargo en calidad de suplente. Este tipo de elección no es señalado por la ley. La cual dice en él artículo 33:

Los ayudantes municipales durarán en su cargo un año y serán nombrados por el Presidente Municipal, previa auscultación de la opinión que la gente de la comunidad tenga de los candidatos, y con la aprobación del Ayuntamiento en el mes de Enero del año de su ejercicio. Este tipo de elección tiene un supuesto carácter democrático.

VILLA NICOLAS ZAPATA

Nicolás Zapata cuenta con un numero aproximado de 360 habitantes con un promedio de 70 familias.

LOCALIZACION

Villa Nicolás Zapata limita al norte con el municipio de Juchitepec, y al sur con el municipio de Totolapan. (Ver mapa: anexo 9)

FLORA

Mavones, rosas, gladiolas, duraznos, girasoles, ciruelas, capulines guayabas, peras y manzanas.

FAUNA

Caballos, gallinas, guajolotes, marranos, vacas, toros, pichones, víboras, conejos, ardillas, gatos de monte y coyotes.

HISTORIA

El origen del nombre tiene que ver con la persona que puso la primera piedra para la fundación de la comunidad, el cual fue el hijo de Zapata, llamado Nicolás Zapata, en memoria de este señor se le denomina Villa Nicolás Zapata.

Entre los años de 1934 y 1937 Totolapan solicitó una ampliación, la cual según el Código Agrario, un pueblo tenía derecho a ampliación cuando el crecimiento de la población exigía más tierra. Esta petición fue otorgada. Esta ampliación da como resultado la formación de una nueva localidad en 1939: Nicolás Zapata, pues las tierras expropiadas a la hacienda del Mayorazgo estaban demasiado distantes para ir todos los días desde el pueblo. Así que el Mayorazgo sólo otorga 507 hectáreas, 60 menos que las decretadas.

La colonia comienza a poblarse en el año de 1936, por un grupo de 50 familias originarias en su gran mayoría de Totolapan y Cuajingo.

En el año de 1938 se inician los trámites de legalización de las tierras de los ejidos. Para 1939 se resuelve la situación legal de dichos ejidos quedando plasmada en el Diario Oficial. La resolución fue la siguiente:

Le expropiaron a Don Mariano Rivapalacios dueño de la hacienda de Buena Vista 20 hectáreas para dárselas a los habitantes de Nicolás Zapata.

Debido a que la gente no veía mejoras en la comunidad decide regresar a sus lugares de origen, quedando un promedio de 28 familias, trayendo como consecuencia algunos problemas con las tierras. Para solucionar esta situación Marcelino Moz, (quien fue uno de los fundadores de la comunidad) se dirigió al Registro Agrario para que lo dejaran repartir tierras, tal permiso fue otorgado, así que comenzó a llegar gente de varias partes como: Puebla, Toluca, Teomachusco, Atlautla y criollos del municipio. Para poder realizar esta obra se le expropiaron 618 tierras al municipio de Juchitepec.

En 1941 la gente inmigra a su lugar de origen.

En la actualidad Nicolás Zapata cuenta con ocho calles, cuatro verticales y cuatro horizontales.

PROBLEMAS CON LA CABECERA DEL MUNICIPIO

Cuando se entregaron las tierras a San Nicolás en el año de 1936, los medieros de las haciendas de Coatepec y Mayorazgo se negaron a salir. Es más pidieron al gobierno que las tierras para la comunidad, fueran tomadas de otras partes de la hacienda. El gobierno aceptó. Pero como no se trazaron límites, el pueblo de Juchitepec, municipio perteneciente al Estado de México, en el año de 1938 invadió la zona, como desquite Totolapan invadió lo que quedaba de la hacienda de Buena Vista. Entre ambos municipios se iniciaron varias disputas provocando varios muertos, para solucionar esta situación la CNA, en el año de 1941 envió un topógrafo. Como resultado de esta acción la gente de Juchitepec tubo que partir, a pesar de que contaba con el apoyo de la CTM. Finalmente se delimito la tierra pero hoy en día todavía sigue la hostilidad entre la gente.

Debido a este pleito la comunidad casi no recibe recursos para elaborar servicios dentro de la misma, porque según dice la gente que el municipio de Totolapan piensa que el pueblo apoya a Juchitepec.

Nicolás Zapata ha tenido más apoyo para hacer obras publicas del Reparto Agrario y Juchitepec los a ayudado para obtener agua en ocasiones que es escasa, lo único que le pedía a la comunidad para brindar el servicio era que participaran en la elaboración de su feria.

El primer problema que tuvo la comunidad con el municipio de Totolapan, fue la perdida de un documento el cual acreditaba que les pertenecía un alguibe de la ex – hacienda. Debido que el dueño de la hacienda les había donado el alguibe.

La gente de la comunidad de Nicolás Zapata dice, que las personas de la cabecera se enojaban por que como participaban en trabajos de CONASUPO les daban regalos, y la gente de la cabecera decían que los de la comunidad se vendían por recibirlos y que se querían hacer independientes. Este problema se intensifico cuando el señor Ricardo Marentes subió al poder, debido a que su esposa como presidenta del DIF, pedía recursos para la realización de obras nunca se los daban y a la comunidad de Nicolás Zapata si, pero lo que la presidenta del DIF no entendía era que la gente de la colonia hacían asambleas en la ciudad de México, era gracias a estas que obtenían ayuda.

COMO SE ORGANIZO LA COMUNIDAD PARA OBTENER OBRAS PUBLICAS

En el año de 1980 entra Agricultura a ala comunidad les hacen un estudio socioeconómico, para ver las necesidades de la misma y se dan cuenta que la prioridad era obtener AGUA POTABLE.

Así que la colonia junto con las señoras de Agricultura se organizan para elaborar unas hoyas de Agua. De Agricultura recibían el recurso económico y la comunidad sólo ponía la mano de obra, lo mismo sucedió para instalar la luz eléctrica.

Una vez terminado el trabajo, de alguna manera se le tenía que remunerar lo que invirtió Agricultura en la comunidad. Se convoco a una ASAMBLEA para poder solucionar esta situación. Dentro de la Asamblea se propuso, que se les podría pagar lo del material por medio del ganado, pero tal propuesta no fue aceptada.

Así que las señoras de Agricultura, como de alguna manera querían recuperar su inversión, entonces a las mujeres de la comunidad les empezaron a enseñar manualidades, las metieron a trabajos de CONASUPO, les compraron cuatro máquinas de coser y las enseñaron a trabajar en ellas, los productos que salían de sus trabajos, los vendían en la Ciudad de México y las señoras de Agricultura se quedaban con las ganancias, les quitaban aproximadamente el 50% del valor de las mercancías. Cuando no se lograba terminar el trabajo y los caminos estaban muy fracturados, se tenían que ir a terminarlos a San Nicolás EL VIGIA.

A las mujeres de la comunidad les pagaban cada que venía los convenios: De Reyes, Día de Niños, Madres, también con ayuda de Agricultura se organizaban Bazares Navideños estos días los trabajaban, haciendo vestidos para ayudarse económicamente y obtener dinero para pagar las deudas de la comunidad.

El problema fue cuando Don Lauro Ortega fue gobernador, porque en esta época se independiza el estado de la ciudad y agricultura ya no pudo seguir interveniendo. Pero seguían trabajando en CONASUPO.

SERVICIOS PUBLICOS

- No cuenta con drenaje, ni agua potable entubada. La distribución de agua es por medio de una pipa que se la acaban de donar a la ayudadantía en el mes de octubre. Antes de que les donaran la pipa el agua la obtenían por medio de dos algibes que se encuentran dentro de la ex hacienda, se le compraba al dueño o sino iban a comprarla hasta Juchitepec.
- Para 1980, entra agricultura y gracias a ellos obtienen luz eléctrica y una hoyo de agua. Todo esto subsidiado por el gobierno.
- No cuentan con centro de salud, pero cada mes o medio mes va a revisarlos la unidad móvil.
- No cuentan con ningún medio de transporte público.
- Las obras que se han realizado dentro de esta comunidad son apoyadas por el Estado.

MODO DE PRODUCCIÓN

Su fuente principal de trabajo es el campo sus tierras son de temporal, cultivan principalmente: trigo cebada, avena, ebol, albergón, frijol maíz.

Cuando no hay trabajo en el campo se dedican a trabajos de albañilería, las mujeres se dedican a la costura.

EDUCACION

Dentro de la colonia existe una primaria y un jardín de niños.

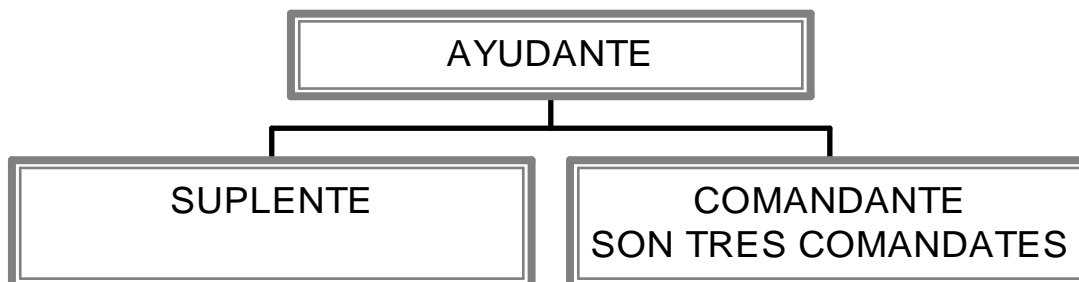
La escuela primaria se llama Benito Juárez y cuenta con 50 alumnos de los cuales:

- 9 alumnos son de 5°
- 12 alumnos son de 4°
- 6 alumnos son de 6°
- 9 alumnos son de 3°
- 12 alumnos son de 2°
- 7 alumnos son de 1°

ADMINISTRACIÓN Y AUTORIDADES

VIDA POLÍLTICA:

Los miembros que integran esta ayudantía son los siguientes:



FUNCIONES

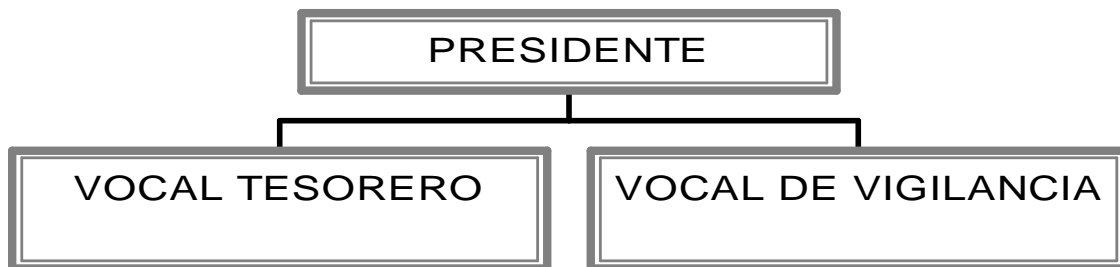
AYUDANTE Y SUPLENTE: Es la de gestionar todo el manejo de la comunidad.

Se encargan de formar comités

Toman decisiones para la realización de una obra

COMANDANTES: Se encargan de detener personas, hacer rondas por las noches para vigilar la tranquilidad de la comunidad.

El comité esta formado por 3 personas



FUNCION DEL COMITE

El comité se encarga, de vigilar de que las obras se lleven acabo.

Tiene la facultad, de tomar la decisión de que obra se va realizar primero con los recursos que son recibidos por parte de la presidencia o del Estado.

Vigila el material, para que se utilice adecuadamente.

FAENAS

Las faenas: Son servicios públicos que los jóvenes al cumplir los 18 años tienen la obligación de realizar para el beneficio de su comunidad.

Esta comunidad se rige por la Ley del Pueblo, la cual se encarga de obligar a la gente a realizar sus servicios públicos y a vigilar por la tranquilidad de la comunidad.

Se lleva acabo de la siguiente manera: Se reúne en asamblea todo el pueblo se llega a una resolución de lo que se va hacer en el caso de que alguna persona haya cometido alguna falta.

AHUATLAN

HISTORIA

Cuando sé implanto la Reforma Agraria. Siguiendo los pasos que se tenían que llevar acabo para la restitución de tierras, el pueblo de Ahuatlan, en el mes de noviembre de 1922, formo su Comité Administrativo, para hacer la petición de que se les restituyeran tierras de la Hacienda de Coatepec. El 20 de noviembre la CLA escribió al propietario de la hacienda para solicitarle mapas y otros documentos pertinentes. El 15 de enero de 1923 el gobernador confirma que Ahuatlan era un pueblo independiente.

En febrero mandaron a un inspector de la CLA para que elaborara un informe de cuantos habitantes era la comunidad, la cual ascendía a 86. De estos existían 25 cabezas de familias y 15 varones adultos solteros, los cuales cada uno deberían de recibir un predio ejidal.

En un segundo informe el inspector anunciaba las características de las tierras de Coatepec: Debido a que habían sido bosques montañosos anteriormente se practicaba la tala de árboles, provocando la desolación del lugar. El tipo de suelo era poco profundo, calcáreo, y escabroso, con partes de tepetate. Podría utilizarse como tierra agrícola de temporal de tercera clase. Estas condiciones afectaban la producción, por lo tanto era necesario entregar parcelas de diez a quince hectáreas como mínimo.

A la hacienda de Coatepec se le expropiaron 400 hectáreas por lo bajo. Alguna gente utilizaba la tierra colindante del pueblo que había sido parte del fundo legal durante la colonia, para cultivar maíz. Esta tierra era poco profunda y en total no llegaba a 50 hectáreas.

En el año de 1923 el gobernador, dicta la siguiente resolución, la extensión de tierra anteriormente otorgada a la comunidad se redujo a

240 hectáreas, no especifico el número de beneficiarios. El 30 de julio ocuparon provisionalmente las tierras.

El 31 de julio de 1925 los habitantes de Ahuatlan, mandan una carta a la CLA, para que se diera solución a su problema del agua y para que se les otorgara más tierra. En 1927 mandan los de la CLA a un inspector para que elaborara un nuevo informe. El cual declara una notable disminución de población de 86 habitantes, en ese año contaba con 72, de los cuales formaban 27 cabezas de familias y 10 varones adultos solteros. De la tierra expropiada a la hacienda sólo se cultivaba un 25%, el resto se componía de chaparrales y pastizales.

La resolución presidencial se dio a conocer en el mes de septiembre de 1927. La cual reducía la dotación a 230 hectáreas, para 27 beneficiarios, de las cuales 57.5 eran agrícolas y 17.5 pastos y chaparral. La gente tomo posesión el dos de diciembre.

PROBLEMAS CON LA CABECERA.

Los problemas de la comunidad hacia Totolapan provienen desde épocas muy remotas, de las que más se acuerdan es cuando, acabando la revolución se inicio el Reparto Agrario, un inspector fue a la comunidad y declaro lo siguiente: Que entre Totolapan centro, y Ahuatlan existía un fuerte problema, puesto que anteriormente, este último era un barrio de Totolapan, pero nunca había sido incluido en los planes de reforma agraria del mismo.

Otro problema tubo lugar en el año de 1935, cuando Ahuatlan solicitó una ampliación. La tierra debería expropiarse de la hacienda de San José Buena Vista. A su vez la hacienda decía que su tierra ya no era apta para expropiarse, debido a que nada más le quedaban 150 hectáreas de bosque montañoso y 90 hectáreas de tierra cultivable de temporal, las cuales estaban dentro de la propiedad legal. En 1938 Ahuatlan insistió. Se quejaban de que Totolapan había solicitado una ampliación después que ellos y la había conseguido. El gobernador entonces formuló una decisión a favor de Ahuatlan. Sin embargo, en ese momento, las autoridades de Totolapan intervinieron diciendo que aquella no tenía derecho a recibir tierras porque era un barrio de su pueblo; pero se ofrecían a compartir 60 hectáreas de su tierra como prueba de su buena voluntad y amistad. Ahuatlan no estaba de

acuerdo con la propuesta pero aceptó las tierras: terreno silvestre que abrieron al cultivo.

En el año de 1946, Totolapan quería de vuelta sus tierras. El pleito comenzó. En 1947 las autoridades agrarias federales dictaminaron que Ahuatlan debería quedarse con las tierras. Pero los campesinos insisten en que debería de concederse una ampliación formal para evitar ulteriores problemas.

En la actualidad esta comunidad todavía se sigue quejando, de que la repartición de recursos económicos para la elaboración de obras que recibe el ayuntamiento por parte del estado y el gobierno, las autoridades de la cabecera no los reparten entre las ayudantías de manera equitativa. Otra cosa que los tiene en desacuerdo es que las autoridades en turno nunca les dan a conocer el presupuesto anual que recibe el ayuntamiento, para la realización de obras en las ayudantías.

Ejemplo: En el año de 1999 las autoridades del ayuntamiento solo repartieron una obra y este año no les han otorgado ninguna.

Hace tres años (1997) llegó un recurso de \$50.000 por parte del gobierno de Cuernavaca, para que se les diera a esta comunidad, en el mes de octubre, pero las autoridades de la ayudantía lo recibieron en abril de 1998, nada más recibieron la cantidad la cantidad de \$23.000

EDUCACION

Cuenta con una primaria y un Kinder del CONAFE.

Primaria "Juan N Alvarez"

Esta escuela es de un solo turno, las clases son impartidas por tres maestros provenientes de Atlatlahucan, Oaxtepec y Totolapan, cada uno de estos profesores atiende a dos grupos en una misma aula, ya que la escuela solo cuenta con tres salones. El grado de escolaridad es bueno, tiene un desayunador que se construyó porque los niños presentaron altos niveles de desnutrición.

La relación de alumnos que estudian en la primaria es la siguiente:

Grado	No. Alumnos
1-A	12
2-A	12
3-A	16
4-A	7
5-A	11
6-A	10
Total	68

SALUD

En Ahualtlan no hay centro de salud, pero cuenta con un dispensario y un doctor va cada ocho días a revisar a los pacientes. Una señora se encarga de cuidar el dispensario y de proporcionar el medicamento necesario a los habitantes. Las campañas de vacunación son proporcionadas por el ISSSTE.

SERVICIOS PUBLICOS

LUZ

En Ahuatlan hay partes en las que no se ha podido colocar el alumbrado publico, pero las calles principales y la mayoría de las casas si cuentan con luz eléctrica.

DRENAJE

En Ahuatlan no hay drenaje, se utilizan las fosas sépticas que se tapan con cal.

AGUA

Si hay potable pero por ahora la bomba que los suministraba se encuentra descompuesta, motivo por el cual se les a estado ayudando

con pipas que cobran \$280 solo que el pedido se debe hacer dos o tres días antes por el ayuntamiento no se da abasto.

PAVIMENTACION

Solamente el 25% de las calles cuentan con pavimentación, pero el camino principal que se encuentra ubicado a un costado del puente de la carretera que los comunica con la cabecera municipal no esta pavimentado, este es de terracería.

CULTIVOS

En Ahuatlan los cultivos son de temporal, pero en estos últimos años se han visto muy afectados ya que las lluvias se han retrasado lo que a provocado que la cosecha no sea buena y en vez de ganar salen perdiendo dinero.

Cultivos: Maíz, jitomate, tomate, chirimoya y ciruela.

Cuando la cosecha es buena se obtienen 80 cargas de mazorca en 2 hectáreas. Una carga equivale a 100 cuartillos, y un cuartillo equivale a kilo y medio.

NEPOPUALCO

(ver mapa anexo 10)

COMO SE ORGANIZA LA COMUNIDAD PARA OBTENER OBRAS PUBLICAS

Todo lo que Nepopualco tiene no es por ayuda del ayuntamiento sino la gente se organiza y se apoyan para solucionar los problemas y para elaborar obras públicas.

En el caso de la seguridad del poblado, el ayudante en turno organiza a la población para hacer rondines por la noche, en el caso de que alguna persona no acepte, la comunidad lo obliga hacerlo, lo arrestan y le ponen una multa.

A consecuencia de un problema que tuvieron con unos abijeos, la gente comenzó a organizarse, lo publicaron en radio, televisión y periódicos. A partir de este momento la gente de Cuernavaca les puso

más atención, y les dono una camioneta para que por las noches puedan hacer sus rondines.

PROBLEMAS CON LA CABECERA

La gente de Nepopualco esta en desacuerdo con la administración de los recursos económicos, que los Presidentes de Totolapan hacen dentro del Municipio. Dicen que los presidentes como son originarios de la cabecera todos los recursos los acaparan para ellos, olvidándose de las ayudantías, motivo por el cual existe gran tensión por parte de esta ayudantía con la cabecera.

Una de las propuestas para solucionar este conflicto era, que existiera un Presidente de Nepopualco, así que en 1997 con el apoyo de las demás ayudantías, postularon a su candidato, según ellos ya había ganado pero el ayudante que existía en ese año vendió, los votos de su pueblo para que ganara el actual presidente. No estando de acuerdo con el resultado de estas elecciones, los del pueblo de Nepopualco tomaron las instalaciones de la presidencia, este asunto sé tubo que solucionar con la presencia de autoridades de Cuernavaca. Volvieron a convocar a elecciones, no obstante en esta ocasión, cada participante tubo que plasmar su firma y voto, para que no existiera ninguna desconfianza. Gano nuevamente el candidato de la cabecera.

Para el año 2000 van a volver a postular a su candidato pero esta vez, dicen que si no gana inician los tramites, para independizarse del municipio.

CONCLUSION

Como pudimos observar todas las ayudantías no están de acuerdo con la distribución de recursos que las autoridades municipales han llevado acabo. Estos resentimientos han provocado que las ayudantías se unan, teniendo como líder a Nepopualco, para exigir sus derechos y en el caso de no ser escuchados iniciar su independencia del municipio tomando como cabecera a la ayudantía líder.

CONCLUSION GENERAL

La ética y la historia de la administración pública de Totolapan Morelos forman parte de los asuntos que bajo el tema de momentos éticos fueron abordados en este trabajo. Recordemos que para que ocurra un momento ético la persona o personas que ocupan el poder tienen que aceptar como individuos a sus subordinados y concederles una libre conducción de sus vidas esto con el fin de sostener sus intereses.

Totolapan Morelos, a lo largo de su historia ha sufrido numerosas transformaciones en su estructura política y por ende la relación entre autoridades y subordinados también se ha visto modificada, todas estas alteraciones se deben a características estructurales de la sociedad mayor (Federal - Estatal). Cada cambio o etapa distingue un momento ético por parte de las personas que ejercen el poder.

Durante la época de las conquistas (Prehispánica – Española) se origina la práctica de quebrantamiento sistemático de las normas legales a favor del poderoso. Es decir tanto el conquistador prehispánico como el conquistador español imponían sus propias reglas y demarcaciones corrompiendo lo que ya estaba establecido para satisfacer sus propias necesidades sin importar en muchas ocasiones lo que sus subordinados pensarán. Durante esta etapa no existía ningún momento ético, debido a que los grupos de poder, tenían a sus subordinados en un total sometimiento impidiéndoles actuar libremente bajo este régimen, no tenían voz ni voto solo acataban órdenes de sus subordinados. En conclusión, esta relación autoridades subordinados, se basa en la fuerza, aplicada unilateralmente donde no se tomaba en cuenta a los afectados.

Pese a que un conglomerado de personas se rebelaron ante las injusticias de los grupos de poder, al final de cuentas las nuevas autoridades se terminaban aprovechando nuevamente de sus subordinados, impidiéndoles una libre conducción de sus vidas. El total sometimiento que los grupos de poder ejercían ante los indígenas se debía a que los primeros controlaban todos los recursos para la subsistencia de los segundos.

Con la revolución mexicana la situación de esclavitud se termino pero el sometimiento a autoridades extra locales para la obtención de recursos sigue persistiendo. La violación por parte de la autoridad de la letra y espíritu de las leyes era una practica tan generalizada que se transformo en costumbre en el sistema de gobernación local.

El sometimiento a autoridades extra locales se debe a que el Congreso del Estado de Morelos, (según la Ley Orgánica de los Municipios) controla los recursos necesarios para la satisfacción de las demandas de la comunidad y sus autoridades. Esta dependencia que tiene el municipio con el Estado de Morelos, trae como resultado dos tipos de política donde, la forma de hacer política esta condicionada por la cantidad de recursos económicos que el municipio percibe y en la manera como los negocia.

El primer tipo de política abarca de 1961 a 1985: Durante esta época el municipio no percibía muchos recursos, pero gracias a la colaboración de la gente con la autoridad podían realizar obras publicas. En esta época existía democracia comunal pero no los recursos suficientes para ejercer poder ni para un cambio social significativo.

El momento ético que caracteriza este tipo de política, se asemeja a la descripción que al principio se hizo del mismo. Debido a que la relación de poder entre autoridades y pueblo, se encontraba en equilibrio, donde la opinión de ambas partes eran importantes para intentar satisfacer las necesidades que les aquejan, también las dos trabajaban en conjunto. Con esto no quiero decir que las autoridades no aprovecharon el poder para obtener algunos beneficios, durante esta época también, existía corrupción pero a menos grado, donde algunos presidentes utilizaron su autoridad para construir en terrenos que son patrimonio municipal.

El segundo tipo de política abarca de 1985 a 1997: Durante esta etapa el municipio ya recibe mayores ingresos por parte del gobierno del Estado, pero aun así no son suficientes para la satisfacción de necesidades. Durante esta época no existe democracia porque los puestos principales están controlados desde afuera.

Con la obtención de mayores ingresos, se pudo notar que los niveles de corrupción, ha ido en aumentando y que existe un gran egoísmo del poder en todos sus niveles , en la distribución de recursos y oportunidades

aquellos, que llegan a ocupar algún cargo público durante esta etapa las autoridades municipales tienden inevitablemente a anteponer sus intereses individuales por sobre los demás . La gente poco a poco le va perdiendo la confianza a sus autoridades y cada vez con menor frecuencia recurre a ella para solucionar algún problema.

Esta ausencia de principios y valores éticos en la administración pública, trae como resultado que la confianza de la gente hacia sus dirigentes se pierda, provocando la apatía y desgano de la comunidad, para la elaboración de alguna obra pública.

En conclusión en Totolapan Morelos, existe un cambio en la manera que sus autoridades toman decisiones para la elaboración de alguna obra pública. De 1970 – 1985 las decisiones dependían del poder asignado que la mayoría les otorgaba y el poder delegado de autoridades extra locales (Estatad y Federal) intervenía solo ocasionalmente, mientras que en el segundo período (1985-1997) las decisiones y la elaboración de alguna obra dependen del poder delegado de unidades superiores (Estatad y Federal) debido a que estas le proporcionan los recursos para la realización de las mismas. Es decir con la mayor intervención del gobierno federal y estatal el poder asignado que la mayoría le otorga al presidente, se observa enflaquecido al grado que la toma de decisiones dependa del poder delegado de autoridades Extra Locales.

Los niveles de corrupción del primer tipo de política al segundo tipo de política aumentaron por ello surge la siguiente conclusión. La mayoría de las presidencias parecen ser lucrativas para los miembros del cabildo hasta en los municipios de menor afluencia. Es verdad que no siempre ha sido así; hace unos 30 o 35 años hubo presidentes municipales que salieron de su cargo más pobres de lo que entraron. En la actualidad no parece ser el caso en ningún municipio de Morelos. La Presidencia Municipal suele considerarse un botín político y económico en el contexto de la política estatal, es por ello que muchas personas ambicionan llegar a un puesto en el ayuntamiento. Esto se observa sistemáticamente en el segundo tipo de política, y su consolidación o transformaciones uno de los retos mayores de los municipios rurales mexicanos. El caso en Totolapan es un arquetipo sintomático de lo que ha sucedido en una buena cantidad de los 2427 municipios del país.

ANEXOS

ANEXO 11. MITOS Y LEYENDAS

LEYENDAS:

LA LLORONA:

Dice la gente que pasando la media noche se aparece una mujer vestida de blanco, la cual llama a la gente que se encuentra a altas horas de la noche en la calle, los invitaba a seguirla, los conduce hasta la barranca y ahí se desvanece, durante todo el trayecto se logran escuchar sus gritos de desesperación implorando por la muerte de sus hijos. Con su alarido de "Ahí mis hijos" hacia estremecer a las personas que la seguían.

Cuenta el señor Gregorio que cuando a él se le apareció, él fue de tras de ella pero cuando se le acerco vio una cara de marrano y al instante cayo desmayado y no recuerda que paso después.

EL NAGUAL:

Dicese que el nagual es un hombre, que tiene el poder de convertirse en un animal cualquiera, el cual se aparece pasando la media noche, para molestar a las personas que se encuentran fuera de sus casas a esas horas, se les mete entre las piernas y las tumba, uno tiene que ser muy inteligente para lograr esquivarlo y auyentarlo.

En la actualidad todavía en Tepetlixpita existe un nagual, apodado el CHARAL, dice la gente que él adquirió el poder de convertirse en caballo gracias a que encontró un libro sabrá DIOS la procedencia de tan comentado documento, por las noches se interna en un cuarto de su casa para estudiar el libro y convertir sé en animal, para luego salir y molestar a las personas que se encuentra por su camino, pero un día todo le salió mal, estaba en la otra banda (el barrio de SAN MARCOS) esperando a los parranderos para hacerles maldades, pero estos que se lo friegan, hasta que les dijo que ya

podían pasar y salió huyendo rumbo a su casa y a partir de ese momento se a tranquilizado un poco.

TEPETLIXPITA EL PUEBLO QUE NUNCA CRECE:

Cuenta la gente que un día Sor Juana, visito Tepetlixpita con el deseo de fundar un convento en ese lugar pero los ancianos No aceptaron motivo por el cual Sor Juana maldijo al pueblo diciéndoles que jamás sobre pasaría de 300 habitantes. Hasta la fecha eso a sucedido. Pero en la actualidad esta en procesos de construcción el convento de las Ursulinas lo cual dice la gente que romperá la maldición. ¿Lograra crecer algún día Tepetlixpita?.

MITO DE LAS BRUJAS:

La gente del pueblo comenta haber visto a las brujas volando sobre la punta del cerro de Santa Barbara, las describen como unas enormes bolas de fuego, dicen que por las noches las brujas oran para que se les puedan desprender sus piernas y cambiarlas por unas de guajolote dejando las suyas en forma de cruz encima de un metate. Esperaban a que las madres con hijos pequeños se durmieran para salir en busca de ellos y chuparlos hasta dejarlos morados, al despertar y buscar a sus hijos ya los encontraban muertos dentro del tecorrall de su casa.

LA CUEVA ENCANTADA:

En el cerro de Santa Barbara cada 31 de diciembre aparece una cueva a las doce de la noche. Según se dice que aquella persona que se encuentre merodeando por ahí ese día y a esas horas va escuchar murmullos que dicen: ¿ Necesitas dinero? Ven dentro de la cueva hay mucho, si te atreves a entrar será todo tuyo. Un día un señor se dejo llevar por aquellas voces entro y nunca más nadie volvió a saber de él, pero cada 31 de diciembre a las doce de la noche se oye el llanto de aquel hombre que suplica que lo saquen.

BIBLIOGRAFIA

1. Adams, Richard N. La red de la Expansión Humana, México: Casa Chata, 1978.
2. Buchheim Hans, Política y Poder: Etica y Poder, México: Purrua.
3. Cinco Siglos de Historia Regional. México: CEHAM, 1984.
4. De la Peña Guillermo. Herederos de Promesas. México Casa Chata, 1984.
5. Gobierno del Estado de Morelos, Ley orgánica de los municipios del Estado de Morelos, Centro de Investigación tributaria, México, 1973.
6. Henschel Ariza. Elizabeth y Juan Pérez Quijada, Estructura en el cambio. Tesis de Licenciatura. Departamento de Antropología, Universidad Ibero Americana, 1976.
7. James D. Cockcroft, Precursores intelectuales de la revolución mexicana. México: Siglo veintiuno 1982.
8. Lomnitz Adler Claudio. Las salidas del Laberinto. México, Joaquín Mortiz.
9. México a través de los Siglos. México: Cumbre, 1962.
10. Lorenzo Meyer, Liberalismo Autoritario, México: Océano, 1995.
11. Várela Roberto, Expansiones de sistemas y relaciones de poder. Antropología política del Estado de Morelos. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
12. Várela Roberto, Procesos políticos en Tlayacapan Morelos, México: Cuadernos Universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana, 1984.

13. Warman, Arturo. Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos, y el Estado Nacional. México: Cuadernos de Casa Chata, 1976.